

SOBRE LA OBRA DE JOSÉ AGUSTÍN ÁLVAREZ RIXO: NOTAS A DOS TEXTOS DE VIAJE

CARMEN DÍAZ ALAYÓN*; FRANCISCO JAVIER CASTILLO**

Fecha de recepción: 10 de mayo de 2007

Resumen: J.A. Álvarez Rixo deja una amplia producción en la que destacan las piezas de naturaleza histórica, pero también hay lugar en ella para contribuciones de carácter lingüístico, literario, antropológico, económico, comercial y de historia natural, todas ellas incardinadas en un mismo universo temático: Canarias. Ningún aspecto de la realidad isleña escapa a su interés: la historia, las costumbres y los usos tradicionales, las circunstancias y las controversias políticas del momento, los habitantes primitivos, los cultivos y el comercio, la cultura y la educación, la sanidad y las comunicaciones. También en la obra singular de este autor está presente el viaje, que aprovecha en todas sus posibilidades y, sobre todo, como plataforma para tratar aquellos puntos que más le preocupan. El propósito de este artículo es acercarse a estas piezas de viajes, especialmente a dos de ellas, *La torre del Águila* y *Escala en la torre de Tostón*, que se analizan y editan siguiendo los originales manuscritos.

Palabras clave: Literatura de viajes, fuentes manuscritas, historia local, siglo XIX, Canarias, Álvarez Rixo.

Abstract: J.A. Álvarez Rixo left us an outstanding amount of writings, many of which are of historical nature, but containing linguistic, literary, anthropological, economic, commercial, and natural history contributions as well, all of them related to his overall field of study: the Canaries. Not a single aspect related to the Isles fell out of his attention: the local history, the traditional manners and uses, the social conflicts and the political debate, the primitive dwellers and the roads, as well as the areas of trade, production, culture, education and

* Universidad de La Laguna.

** Universidad de La Laguna.

public health. Voyages are also present in Álvarez Rixo's work, and he uses travel representation in different ways and mainly as a platform in which he deals with those things and points he is worried about. The aim of this paper is to be an approach to these travel writings, particularly to two of them, *La Torre del Águila* and *Escala en la Torre de Tostón*, which are studied and edited according to the original sources.

Key words: Travel literature, manuscripts, local history, 19th century, Canary Islands, Álvarez Rixo.

I INTRODUCCIÓN

La naturaleza manifiestamente sosegada de José Agustín Álvarez Rixo es, tal y como cabe esperar, poco propicia a la aventura y a los viajes. Como se sabe, la única vez que sale de Canarias es cuando lo hace a Madeira y, en lo que se refiere a sus desplazamientos interinsulares, son escasos y mayoritariamente limitados a los años de juventud. A partir de 1816, que es cuando se instala definitivamente en el Puerto de la Cruz, sus salidas se reducen a algún viaje a Las Palmas y a Lanzarote, y a algunos desplazamientos a puntos de Tenerife, pero esto no quiere decir que el viaje esté del todo ausente en su obra.

El viaje como ejercicio literario puede verse en las cartas que se intercambian García Garcés, un hacendado culto que reside en Tenerife, y el bachiller Sancho Sánchez, singular conocedor de los entresijos de la vida palmera¹. Este breve pero interesante epistolario, publicado en *El Time* de Santa Cruz de La Palma entre marzo y septiembre de 1867, constituye un trabajo periodístico que destaca por la riqueza de voces, tonos y registros, a la vez que por el nuevo formato que Álvarez Rixo adopta aquí para tratar los asuntos que más le preocupan, desde la situación de la educación pública y la ignoran-

1. DÍAZ ALAYÓN, C.; CASTILLO, F.J. *La obra periodística de José Agustín Álvarez Rixo*, 2005, pp. 57-59, 279-299.

cia de los responsables de los municipios, hasta el estado de los caminos y la deforestación de los montes, pasando por la ausencia de iniciativas industriales y el atraso de los artesanos, y para ello se ayuda de una galería de personajes, algunos de ellos sacados de la realidad misma y otros diseñados para la ocasión, que le permiten a nuestro autor introducir no sólo las cuestiones que desea, sino también servirse generosamente de la ironía y la crítica, que no pierden nada de su fuerza en la atmósfera de cuento o de fábula literaria que ha creado. En este caso nos interesan particularmente la segunda y la tercera cartas, porque en ellas se reproduce parte de un itinerario por el norte de Tenerife:

Querido compañero: daréte cuenta de nuestro itinerario y aventuras, á fin de que comprendas que, á pesar que nuestro pais parece hallarse bien inspeccionado, sin embargo, al viajar por él se ven, se oyen y se suceden ciertas cosas dignas de ser comentadas. Como la mañana estaba buena y veníamos por el camino que llaman de las Arenas, resolvimos internarnos hácia arriba al lugar que lleva tres nombres; mas como no sé cual sea el original, aquí lo omitiré, pero cuya vista desde lejos aparecia muy linda por su verdor, pero no es oro todo lo que reluce. Los llamados caminos que atraviesan este valle de alto á bajo, ó digamos de Norte á Sur, aunque de los más transitados de la isla, son infernales. A mi caballo se le trabó una herradura, que rompió, arrodilló, mi persona fué al suelo, arañándose mi bella cara contra las zarzas de un bardo; y aun las manos á pesar de los guantes, no quedaron muy católicas. Acudí casa del herrero de la aldea y del talabardero ó remendon para que me arreglase algunas correas del arnez que se habian roto; pero ambos estaban trasnochados por haber estado jugando al naipe y perdido cuánto tenían. Ocurrí casa del Sr. Alcalde para ver si por su intercesion éramos más pronto servidos. Hallé á su merced de curiosa controversia con un sarjento que venia á

repartir papeletas de apremio de contribucion; quien le reconvenia, porque por haber puesto su merced el bando al revez, con el principio para abajo y la firma para arriba, no habian podido leerlo los interesados y tal vez protestarian.... Pero el Juez contestaba impertérrito que á él sólo le habian mandado fijar aquel papel inmediatamente, que así lo habia hecho por su mano para más brevedad, y nada le habian prevenido sobre si se habia de leer por los contribuyentes de arriba para abajo ó de abajo para arriba. El sarjento miraba para mí, y con sorna respondia:

—*El Sr. Alcalde da sus razones...*

A lo que su merced añadió:

—*Pues ya V. ve que no soy hombre que me chupo los dedos.*

Despedido el sarjento entré yo á manifestar mi cuita. El Juez hizo comparecer al nieto de Vulcano, que bien lo parecia por la amarillez del rostro, cabello aborascado y ahumada vestimenta, quien contestó no tenia ni un grano de carbon para la fragua hasta la mañana siguiente que esperaba á su feligres; y el remendon tampoco tenia hilo para coser, que se hilaria en la noche por servir al Sr. Alcalde y al caballero caido, á fin de despacharle segun pedia. Por lo que precisó resignarnos, lamentando la clase de individuos que entre nosotros continúan usurpando el nombre de artesanos. Y habiendo entrado en pacífica conversacion con el Sr. Alcalde, le observé que habiendo tan repetidas reales órdenes para que se limpien y arreglen los caminos, cómo así dicho señor no lo habia dispuesto, lo cual redundaria en pro de su buena reputacion. A lo cual me regaló con este discreto discurso:

—No quiero mandar limpiar ni arreglar las paredes y estrechuras de los caminos por no disgustar al vecindario; porque los caminos siempre han estado así, y mis gentes andan bien por ellos tanto de dia como de noche y el que da *trompezones* que tenga *pacencia*.

—Pero, Sr. Alcalde, si acaso algun Sr. Gobernador civil le da ganas de viajar por aquí podra V. verse comprometido.

—Calle V., caballero, que se conoce que es muy mozo y no tiene *esperencia*. Cuanto peores estén estos pisos menos vienen por acá esos señores; además, que como cada pocos meses nos suelen mandar uno de España, cada cual trae su manía; á uno le da por mejorar los caminos, como fué el del año 25 á 36 y el de 50; otro porque los muchachos han de aprender á leer y á escribir; otro porque se han de replantar los montes y se paguen el corte de las horquetas; otro por arreglar las alhondigas; otro porque se limpien los puertos y haya muelles para el bien del comercio; y en más de treinta años de esta gerigonza, casi todo está lo *mesmo*. Y si los caminos y serventías estuviesen limpios, los señores hacendados habian de tener ganas de menudear sus paseos hasta acá á ver si sus haciendas están bien ó mal trabajadas, y eso es contra los intereses de los vecinos medianeros y arrendatarios que me echarian plagas si yo fuese la causa de tales *vecitas*. Entre nosotros, para un Alcalde alcanzar esa reputacion que V. dice, el gran cuidado que ha de tener es que la fiesta del santo del lugar sea más lucida que fué el año que pasó, con más fuegos, más entremeses, para que concurra más gente, y á los caballeros que gustan de esos festejos obsequiarlos convidándoles á refrescar para tenerles agradecidos y favorecedores cuando algun atrevido tiene la desvergüenza de quejarse porque no gobernamos bien, y ellos, por su nobleza y para acreditar su valimiento, siempre hacen porque así sea.

Así se abre este itinerario de Tenerife y que, según nos dice D. García, fue escrito «*por un estudiante y hallado entre las piedras y malezas parece que en años pasados, pues le falta fecha, documento sin duda perdido por algún portador que hubo de caer en aquel descaminado charaviscal*», situación que el lector encontrará muy cercana a la que se describe en el incidente que precede a la *Noticia de algunos acaecimientos en la isla de Canaria* de 1841. En ambas cartas vuelve Álvarez Rixo a utilizar un recurso que ya ha empleado en otras piezas periodísticas: la disociación

entre la persona que escribe la carta y el autor de los materiales que en ella se dan a conocer. En este caso el primero de ellos es García Garcés, y el segundo es el anónimo autor del itinerario por el norte de Tenerife. Detrás de ambos se encuentra, por descontado, nuestro escritor, nítidamente retratado a lo largo de todo este epistolario. La galería de personajes que aquí encontramos es particularmente rica, desde el alcalde analfabeto que coloca los bandos al revés, porque no sabe distinguir lo que debe ir arriba, hasta Pedro, patrón de los barcos del tráfico insular y hombre franco y jovial, del que Álvarez Rixo se vale para dibujar la lamentable situación de los puertos canarios, que no consiguen pasar de la fase de expediente y sobre los que se suscitan numerosas rivalidades y oposiciones entre las distintas localidades.

Junto al viaje como ejercicio literario, tenemos otros textos en los que nuestro autor relata algunos de los viajes reales que realiza. Tal es el caso de su excursión a la cueva de Tamaide, su desplazamiento al noroeste de Tenerife, señaladamente a la zona de Buenavista del Norte y Masca², y su estancia en Las Palmas cuando sigue estudios en el Seminario Conciliar³, tres episodios que aprovecha para mostrarnos el valor que los viajes tienen como experiencia, como una vía segura para ampliar el conocimiento, y que le sirven para engarzar en el relato la cultura, el pensamiento y la vida de los canarios del siglo XIX, y para dejar constancia de sus posiciones. A este grupo pertenecen otros dos trabajos, *La torre del Águila* y *Escala en la torre de Tostón*, que tienen un especial interés y a los que nos acercamos en estas páginas.

2. ÁLVAREZ RIXO, J.A. «Tamaide»; *IDEM.* «Curiosidades topográficas: Masca»; DÍAZ ALAYÓN, C.; CASTILLO, F.J. *Op. cit.*, pp. 24-25, 38-39, 166-169, 206-209.

3. ÁLVAREZ RIXO, J.A. «Noticia de algunos acaecimientos en la isla de Canaria...»; *IDEM.* *Cuadro histórico*; DÍAZ ALAYÓN, C.; CASTILLO, F.J. *Op. cit.*, pp. 30-35, 183-199.

2 DOS DÍAS DE ESTANCIA EN EL RUBICÓN

El título completo del primero de los textos es *La torre del Águila: recuerdo de las 48, horas de alojamiento en ella, en el mes de mayo de 1815, escrita por uno de los alojados*, que ha llegado hasta nosotros en un manuscrito autógrafo de cuarenta páginas, acompañado de una ilustración de la torre. En él se cuenta cómo dos bergantines del tráfico insular, el *Padre Barcos* y el *Monigote*, al salir de La Bocaina, encuentran vientos contrarios que los hacen retroceder y buscar el abrigo de la costa cercana a la torre del Águila, también llamada de Rubicón y de las Coloradas. Los pasajeros de ambas embarcaciones bajan a tierra y se acomodan en la fortificación, en donde permanecen dos días. El texto se abre con la relación de los hechos históricos que tienen que ver con la torre —llegada de los normandos a Lanzarote, construcción del tosco baluarte inicial y de la primitiva iglesia de San Marcial— y continúa con la descripción detallada tanto de la torre actual —estructura del edificio, su construcción en tiempos de Carlos III, guarnición destacada en ella, armas para la defensa, características de la sala de armas— como de los desolados alrededores. El tiempo que transcurre hasta que se produce el deseado cambio del viento lo dedican los viajeros a pasear por el lugar y a relatar distintos cuentos y episodios, que constituyen, por descontado, la parte más atractiva de esta pieza y que le permiten al lector participar del anecdotario insular del momento.

El primero de los relatos lo hace Manuel Valentín, patrón anciano de uno de los barcos, y al que nuestro autor conoce bien⁴. Este patrón es el que inspecciona el pescado que se estaba preparando para la cena, para que nadie comiera alguno cogido en ciertos puntos de La Bocaina y evitar, de esta forma, las molestias e inconvenientes que causaban el mal de rasca. Para ilus-

4. ÁLVAREZ RIXO, J.A. *Historia del puerto del Arrecife*, 1982, pp. 72-73, 177; *IDEM. Anales del Puerto de la Cruz de La Orotova*, 1994, pp. 186, 189.

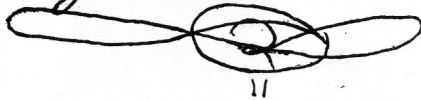
trar los efectos de este mal, narra lo sucedido a don Salvador Clavijo Álvarez, que decidió desquitarse de unos amigos bromistas sirviéndoles en una comida meros de La Bocaina, lo que les causó una comezón que los molestó durante varios días. También interviene un tal Rabelo, del que se dice que es natural de Santa Úrsula, gran conversador y conocedor de casi todos los lugares de la isla de Tenerife, de sus vecinos y de sus anécdotas. Rabelo cuenta un episodio sucedido a don Manuel Pimienta, alcalde mayor de La Orotava y conocido por su severidad para con las parrandas, los hurtos de frutas y los amoríos nocturnos, y al que unos estudiantes traviosos le gastan una broma macabra para poder divertirse a sus anchas.

Luego le tocó el turno a don Gerardo Morales, que tenía arrendadas las salinas de Lanzarote y que negociaba con todas las islas, en las que tenía encargados. Relata que, estando en Santa Cruz de La Palma en 1813, se aloja en una casa antigua en la que se decía que su última dueña se aparecía en las escaleras. Por la noche se producen diversos ruidos y movimientos que lo atemorizan y que no tienen nada que ver con cosas de brujas ni con almas aparecidas, sino con un temblor de tierra que saca al vecindario a la calle.

Al día siguiente, algunos de los viajeros, entre ellos el autor, dan un paseo hasta el Charco del Janubio, del que se hace una detallada descripción. La narración siguiente corresponde a doña María Manuela López, de unos 30 años, casada, y a la que algunos llamaban «*la señora monja*». Para satisfacer la curiosidad de uno de los viajeros sobre el origen de este apelativo, doña María Manuela narra la historia de su vida. Nacida en Lanzarote, pero hija de padres que procedían de Garachico, éstos deciden enviarla a un convento de esta localidad a que se eduque y luego profese. Pero la experiencia no le agradó a la joven, que descubrió que la clausura no era precisamente un lugar de virtud, sino en el que se daban numerosos casos de soberbia e inmoralidad. Afortunadamente regresa a Lanzarote, donde se casa.

LA TORRE DEL AGUILA.

Recuerdo de las 48, horas
de alojamiento en ella, en
el mes de Mayo de 1815
escrita por uno de los alojados.
José Ag.ⁿ Álvarez Rixo.



Rabelo aprovecha que el episodio que se acaba de relatar trata de cosas de conventos y vuelve a intervenir para contar el episodio de la monja San José Peraza, que, obligada por sus padres a profesar, decidió dejar la vida monástica y vivir libre, un hecho que motiva que doña María Joaquina Viera componga unas décimas. Al relato de Rabelo siguió la comida y a esta el paseo de algunos de los viajeros hasta el pequeño puerto de Papagayo, que entonces tenía de diez a doce casuchas de pescadores y cuyos habitantes se ocupaban de vender el pescado en el interior de la isla y de llevar pasajeros hasta Corralejo, que es el punto más cercano de la costa de Fuerteventura. Un viejo pescador del lugar les relata la importancia que aquel pequeño puerto tuvo durante las guerras marítimas con Inglaterra, que tuvieron tan negativos resultados no solo para el tráfico insular, sino también para la vida de las Canarias, por las estrecheces que el bloqueo imponía, y que obligaron a idear un sistema por el que los barcos de pesca, navegando de noche, ponían en conexión las islas.

Por la noche se reúnen todos de nuevo en la torre y, al referir la visita a Papagayo y la conversación con el anciano pescador, esto animó al patrón Manuel Valentín a contar un suceso que había tenido lugar diez años antes en las cercanías de Rubicón, en plena guerra con los ingleses. Un bergantín británico intentó dar alcance a una balandra capitaneada por este patrón, y este se defendió con las armas que tenía a bordo, mientras intentaba acercarse a la torre del Águila y tener algo de protección desde tierra. Pero uno de los viajeros, D. Domingo Cueva, le suplicó de rodillas que no lo hiciera, temiendo las represalias de los ingleses. Finalmente la nave es apresada y a Manuel Valentín lo condujeron a Londres, de donde pudo regresar poco tiempo después. Al día siguiente, habiendo mudado el viento a la brisa, los viajeros se despiden del lugar y embarcan en sus respectivas naves.

A lo largo del relato Álvarez Rixo no se identifica en ningún momento, un hecho que es habitual en sus escritos, ni recoge detalles sobre el objetivo de este viaje, que lo lleva de Lanzarote

a Las Palmas. La fecha que se consigna en el texto —mayo de 1815— no ayuda particularmente en este sentido, aunque se trata de un desplazamiento que debe de estar relacionado, de una forma o de otra, con la muerte del padre de nuestro autor el 28 de abril anterior. A este respecto cabe recordar que don Manuel José Álvarez, al que las oscilaciones del mercado barrillero habían dejado en la ruina, intentaba rehacer la fortuna familiar con operaciones comerciales entre Canarias y Madeira, sin dejar de intervenir en el mercado de la barrilla, hasta que, al regreso de uno de estos viajes, muere en Las Palmas, y también hay que tener en cuenta que, cuando se produce esta breve estancia en la torre del Águila, a Álvarez Rixo le queda poco para cumplir los 19 años. El año anterior ha regresado de Madeira, donde ha estado dos años acogido por un tío de su padre y ha aprovechado para completar su formación, especialmente en lo relativo a sus conocimientos de inglés, francés y portugués. La pérdida del padre debe de haber sido particularmente dura para nuestro autor, que siempre se refiere a él lleno de cariño, admiración y respeto, y también obliga a la familia a replantearse su futuro, a cerrar la etapa lanzaroteña y a regresar al Puerto de la Cruz en 1816. Así, pues, las fechas en que se produce la estancia en la torre del Águila son momentos particularmente tristes para el joven José Agustín, aunque la representación que de ella hace no lo deja traslucir.

3 FUERTEVENTURA Y LANZAROTE EN EL PRIMER CUARTO DEL SIGLO XIX

El segundo de los textos es *Escala en la torre de Tostón*, conservado en un manuscrito de treinta páginas, y que contiene la relación de dos viajes diferentes. En primer lugar, recoge la parada que el 30 de mayo de 1815 hace el bergantín *La Estrella*, patroneado por Antonio Melián, en este punto de la costa norte de Fuerteventura. Las referencias relativas al patrón y nombre de la nave, así como al día y el mes en que se produce la

escala no se consignan en la pieza que nos ocupa, pero sí lo hacen en el opúsculo *Fuerteventura: bosquejo físico y moral de esta isla*, que viene a completar en distintas direcciones la fuente manuscrita que aquí seguimos. La nave procede de Lanzarote y se dirige a Las Palmas, pero el patrón decide tocar en la costa norte de Fuerteventura por lo estéril de aquel año y las estrecheces que estaban padeciendo sus habitantes. El escaso espacio disponible en el bergantín sólo permite el embarque de algunos pasajeros y una parte del ganado, pero son muchos más los que quedan sobre la playa, muertos de desesperación. Nuestro autor omite en este caso el amargo diálogo que sostiene con un anciano ciego y sus dos hijas, que no pudieron embarcar:

*Estaba en aquella playa un anciano ciego, apoyado por dos hijas, para quienes no había hueco abordo, y como observasen que el joven al pasar, le sacaban el sombrero los barqueros y trataban de su merced, infirió el ciego e hijas, que seria el dueño del buque, ó de mayor potestad de los que allí estaban, y vinieron á suplicarle por Dios, les embarcasen, queriendo hasta arrojarse. Despues de procurar consolarles con la esperanza de que pasando otro barco les llevaría metió el pasajero la mano en el bolcillo y les dio unas cuantas fscas que en el tenía. Pero decía el viejo: Señor, para que me dá Vm. estas si aquí no hay cosa alguna que comprar para alimento. Lleveme, lleveme Vm. de estas tierras á otra donde haya que comer y que beber! Apresurose un marinero que cortó el amargo diálogo metiendo el hombro y conduciendo al caballero á la lancha, la cual corría peligro de ser volcada por las muchas personas que con el agua a las rodillas no cesaban de clamar, que los embarcasen*⁵.

Afortunadamente el bergantín consigue llegar a Las Palmas. Al igual que ocurre en *La torre del Águila*, Álvarez Rixo no deja

5. ÁLVAREZ RIXO, J.A. *Fuerteventura: bosquejo físico y moral de esta isla*, p. 447.

constancia del motivo de este viaje, pero debe de estar conecado con los negocios de la familia, que ahora están en sus manos. Tampoco sabemos la amplitud de su estancia en Las Palmas en esta ocasión, aunque debe de haberse dilatado algo porque, tal y como el texto refleja, nuestro autor asiste en el mes de junio de 1815 a buena parte de las oposiciones a los diversos beneficios vacantes que había a la sazón en las islas.

A continuación se narra el viaje de vuelta a Lanzarote, pasando por Gran Tarajal y el Puerto de Cabras, en una nave cuyo nombre no se consigna, aunque por el propio texto sabemos que se trata de un bergantín propiedad de don Cipriano Avilés. Toda esta sección la divulga Álvarez Rixo en forma de artículo periodístico, bajo el título de «Fuerteventura», publicado en el núm. 249 de *El Time* de Santa Cruz de La Palma, con fecha 30 de septiembre de 1868. Aquí nuestro autor se hace eco de las dificultades por las que está pasando esta isla en aquellos momentos y que saltan a las páginas de la prensa canaria. Desde su punto de vista, estas estrecheces no pueden entenderse como una licencia de la naturaleza, ni un castigo del destino o de la providencia, sino que son el resultado tanto de la incuria e imprevisión de los propios habitantes de Fuerteventura como de la carencia de una política insular que permita hacer frente a las malas cosechas y los años difíciles. Para fundamentar lo que argumenta, reproduce una parte de *Escala en la torre de Tostón* y se sirve de lo relatado para mostrar palpablemente que, a pesar del tiempo transcurrido, no ha habido ningún cambio en las actitudes ni en las iniciativas en poco más de medio siglo, y por eso se acuerda del principio hipocrático de *cognitio morbi, initium remedii*, confiando en que el diagnóstico sirva para algo.

El tono marcadamente crítico de este artículo no deja espacio para los sucesos manifiestamente cómicos que tienen lugar a bordo en el trayecto de Gran Tarajal al Puerto de Cabras, que se narran en la sección V y que nos acercan a las condiciones en que se viajaba de una isla a otra en aquella época. El relato sigue con la descripción de la última parte del viaje, esto es, del

Puerto de Cabras a Lanzarote, con referencias a la isleta de Lobos y al estado que presentaban en aquellos momentos el puerto del Arrecife y el de Naos.

Los apartados finales de este texto (VII-VIII) se dedican al viaje que, a comienzos de septiembre de 1815, hacen distintas personas de Arrecife a Haría para asistir a la celebración de la fiesta de Santa Rosa, e incluye una completa pintura de todo el camino y, en especial, de las particularidades de Haría. A todo ello nuestro autor añade un apunte sobre los recursos de agua que tiene Lanzarote y sobre su mejor aprovechamiento, y una nota sobre la isla de Lobos.

Tal y como se puede ver, estos dos textos reflejan distintas circunstancias de la biografía personal de Álvarez Rixo. Una de ellas es su conocimiento de María Joaquina Viera y Clavijo. Nuestro autor llega a conocer personalmente a la hermana del celebre historiador, que es paisana suya, y también tiene numerosas referencias de su vida y obra, que lo llevan a redactar un opúsculo biográfico, publicado en *El Time* de Santa Cruz de La Palma, en los núms. 229 y 230, con fechas 30 de abril y 7 de mayo de 1868⁶. Estas notas biográficas sobre la hermana de nuestro insigne ilustrado tienen su génesis en el número de *El Fénix* del 4 de marzo de 1864, que en la sección «Variedades» inserta una breve colaboración que lleva por título «Poetisas españolas» y que incluye un repertorio de cuarenta escritoras de todos los tiempos. Álvarez Rixo observa que ninguna autora canaria forma parte de este repertorio y estima que doña María Joaquina Viera merece estar entre las señaladas. Para ello escribe estos apuntes sobre su vida y su obra, en los que vemos que habla con claro afecto y respeto de la biografiada, a la que con toda

6. Este acercamiento a la vida y la producción de doña María Joaquina será el primero de una amplia serie de trabajos en esta dirección, como los de Elías Mujica, Sebastián Padrón Acosta y Agustín Millares Carlo, junto a los más recientes de Carmen Fraga, Elica Ramos y Victoria Galván. Véase DÍAZ ALAYÓN, C.; CASTILLO, F.J. *Op. cit.*, pp. 60-62, 306-313.

La Torre del Águila.

I

Las personas que hayan leído la historia de las Islas Canarias saben que Juan de Bethencourt, caballero de Normandía, protegido por D. Enrique III, Rey de Castilla, conquistó las cuatro islas llamadas menores, á causa de su menor importancia, desembarcando en la mas oriental denominada Lanzarote, en el año 1402, donde fijó su primer establecimiento en un puerto situado al S. O. que denominó Rubicón, atendiendo al color rojizo de aquel terreno y sus inmediatas montañas, cuyo color todavía retienen. Sobre la ribera del mar edificó una tosca torre, la cual sirvió de base á su proyectado reyuo y despues un templo dedicado á S. María, que poco más tarde fué erigido en Catedral. Pues bien: en el mes de Mayo de 1815, dos bergantines del cabotaje, nominado el uno

seguridad conoce en Las Palmas en su época de estudios en el Seminario Conciliar y en sus estancias posteriores en esta ciudad, y a la que ve por última vez en marzo de 1819, unos meses antes de su fallecimiento⁷. De igual modo, el conocimiento de personas destacadas de su tiempo puede verse también en sus referencias del padre Miguel Cabral de Noroña. Este fraile, natural de Madeira, llegó al Puerto de la Cruz hacia 1789 y estuvo de conventual en el monasterio franciscano de esta localidad, enseñó gramática y fue estimado y aplaudido por la fuerza de la ingeniosa crítica de sus composiciones poéticas, por lo cual fue perseguido por algunos miembros de su congregación. Al parecer, uno de ellos fue el padre Bartolomé Lorenzo Espanta, y Cabral se desquitó con una burla cruel⁸.

Estos dos textos constituyen, además, una completa pintura del pensamiento de nuestro autor, que se nos muestra como un intelectual ilustrado. Uno de los puntos en este sentido es la admiración que siente hacia Carlos III y los frutos de su reinado. Esto puede verse en distintos momentos de la producción de nuestro autor, pero particularmente en el artículo periodístico «Gratitud pública», publicado en *El Time* de Santa Cruz de La Palma, en el núm. 77, 8 de enero de 1865, donde pasa revista a las distintas reales cédulas que, desde febrero de 1762 hasta agosto de 1788, promulga Carlos III en relación con las Canarias, y a ellas preceden diversas disposiciones sobre política urbana, sobre la edificación de templos, fortalezas y torres de defensa y vigilancia de las costas, puertos y muelles. Por todo ello, y como agradecimiento a la generosidad y el amparo que las islas recibieron en su momento, a Álvarez Rixo le parece que las corporaciones municipales insulares deberían tomar la iniciativa de encargar retratos del monarca y de colocarlos en un lugar de honor en las respectivas casas consistoriales.

7. *Descripción histórica del Puerto de la Cruz*, pp. 160, 170.

8. Véanse los detalles en *Descripción histórica*, pp. 102-103, y *Anales*, pp. 123, 140-141, 187-188, 232.

De igual modo, sabemos que Álvarez Rixo es un hombre de profundas creencias religiosas, pero también vemos cómo en los dos episodios relativos a la vida en los conventos canarios de la época —el de doña María Manuela López y el de la monja San José Peraza— estas creencias guardan un manifiesto equilibrio y no desoyen en ningún momento la razón y la verdad. No estamos, pues, ante un fanático, sino ante un hombre que reacciona ante la carencia de humildad y de espíritu evangélico del estamento religioso. Por ello, siempre mantendrá muy buenas relaciones con el clero, pero sólo le mostrará respeto a los religiosos que viven de forma humilde y sencilla, haciendo el bien continuamente y entregados a la comunidad.

Podemos observar, también, que en estas dos piezas las islas y los isleños constituyen una preocupación constante y sincera, y que nuestro autor se muestra aquí como un perfecto conocedor de nuestras virtudes y debilidades; y, así, no deja de recordar los males que la ignorancia, la falta de previsión, la insolidaridad y el desinterés, entre otras actitudes negativas, producen en el desarrollo general del archipiélago y en el progreso particular de sus pueblos y habitantes.

Otro de los rasgos que caracterizan a nuestro autor es su interés por el español de Canarias, y esto se puede comprobar, de modo especial, en el primero de los textos, donde vemos su firme convicción de la conveniencia de estudiar sus peculiaridades, a lo que dedicará una buena parte de su tiempo y esfuerzo. Este es el caso de «Agricultura: por qué obras conviene instruir en ella a la juventud canaria» (1866), un artículo que termina con un cuadro en el que se reúne un pequeño grupo de quince voces tradicionales de Canarias, relativas al ámbito agrícola (*balayo, bica, carozo, caruncho, corza, esteo, fonil, grelo, grelar, hortelana, moriangana, mazaroca, sabugo, penera y viñátigo*), acompañadas de sus equivalencias en castellano, y que se elabora para destacar e ilustrar la notable presencia de formas de extracción occidental ibérica en la terminología agraria insular. En otro artículo, «Vocablos isleños» (1868), volvemos a ver este interés por

el habla insular. La noticia de que la Real Academia Española trataba de hacer una nueva edición del *Diccionario de la lengua* despertará en Álvarez Rixo el deseo de contribuir de alguna forma en este proyecto, particularmente motivado por la ausencia de provincialismos canarios en el diccionario académico. La contribución de nuestro autor se materializa en este artículo, en el que inserta una breve relación de dieciséis unidades léxicas (*alicán, barbusano, burgado, claca, cosco* o *cofe-cofe, escán, esteo, gánigo, goro, moriangana, orcaneja, perenquén, sato, tolmo* y *viñátigo*) que considera dignas de figurar en el catálogo académico por el uso generalizado que tienen en Canarias y, en algunos casos, también en el español de América. Estos términos que se divulgan en «Vocablos isleños» provienen de *Voces, frases y proverbios provinciales de nuestras islas Canarias con sus derivaciones, significados y aplicaciones*, un valioso inventario que incluye tres centenares de entradas entre voces y expresiones, sin duda la recopilación más amplia realizada hasta entonces y que, por este hecho, ocupa un lugar singular dentro de los estudios pioneros sobre el habla insular.

A todo ello podemos añadir las referencias que a este nivel incluye en *La torre del Águila* sobre la influencia francesa en el léxico insular. La primera de ellas aparece en las líneas finales del apartado IV:

En la propia mañana algunos individuos de la tripulación, al reflujo de la marea se entretubieron mariscando sobre los peñascos de la costa, lapas, clacas, que en España se llaman bellota de mar, y burgaos; vocablo que á pesar de corrompido, es uno de los pocos que nos quedan en Canarias provenientes de los aventureros normandos compañeros de Juan de Bethencourt, en cuyo pais se llama burgau lo que en castellano escaramujo; con cuyos mariscos tambien nos regalamos.

Y a ello hay que añadir la interesante nota que incluye al final de la pieza, en la que recoge siete términos (*boga, bigazote, burgao,*

66 Escala en la Torre de Toston.

El patron del bergantín en que yo iba, conocedor práctico de los usos y costumbres de los naturales de cada una de nuestras islas, como el año 1815, fue muy esteril, navegó costearido la de Fuerteventura, y al aproximarse al Puerto y Torre de Toston, fijó la vista en la rivera, donde pudo discernir manadas de ganado dirigiéndose hacia el litoral, custodiadas por hombres y mugeres que hacían señales p.^a q.^a desembarcásemos. Preciso es recordar, dijo el patron, y favorecer a esta pobre gente y sus necesidades. En efecto, se fondeó frente a la caleta contigua a dicha Torre de Toston, cuya capacidad y redonda construcción es muy semejante a la ya descrita del Aguila en Lanzarote. Pero la de Toston estaba mas sucia y nauseabunda, no obs-

callao, chafaldero, orchilla y jable) que le parece que tienen extracción francesa. Con posterioridad, dentro de sus *Voces*, matizará la procedencia de estos términos.

4 SOBRE LA PRESENTE EDICIÓN

Como ya se ha señalado, una parte del texto de *Escala en la torre de Tostón* vio la luz en la prensa insular, aunque solamente fue de forma parcial, pero no ocurre lo mismo con el de *La torre del Águila*, que permanecerá inédito durante mucho tiempo. Sabemos que nuestro autor lo envía a la redacción de *El Time*, pero no es aceptado, tal y como recoge en sus *Cátalogs de los diversos manuscritos de mi pertenencia y personal trabajo*. Finalmente, se publica en 2003 bajo los auspicios del Cabildo de Lanzarote y con el título de *Cuentos de la torre del Águila*, pero se trata, lamentablemente, de una edición poco cuidada.

El oportuno cotejo revela que distintas formas de esta edición no se corresponden con las originales, y así vemos cómo las voces *lanadas, sarpullo, espendición, escanillos y menuda* se transforman, respectivamente, en *lanzas, aspecto, expedición, escamellos y movida*. Otro tanto sucede con *liviandades, casualidad, duda, acordarnos y vecino*, que acaban como *livianidades, causalidad, alma, darnos y venido*. A ellos podemos añadir *cortando, esquife, retornos y envergado*, que se leen como *contando, equipaje, regresos y embargado*, produciendo el lógico desconcierto de los lectores atentos, que advierten sin dificultad que estas formas no corresponden al contexto en que se encuentran. En ocasiones se puede observar que el descuido no afecta únicamente a una palabra, sino que lo hace a un segmento oracional, como es el caso de *hospitable guardián, tan graciosa travesura, para cuyo local, tanta confusión y nuestros apetecidos destinos*, que en la edición terminan transformándose en *hospitalario guardia, tal gracias a travesura, para cuyo lo cual, tanto miedo y nuestras apetecidas islas*. Un ejemplo ilustrativo a este respecto lo tenemos en el sintagma

tres barquitos de pesca, que acaba como *más barquitos de pescadores*. Que la labor de transcripción no ha sido lo rigurosa que debiera se refleja de modo manifiesto en la nota de Álvarez Rixo en relación con la huella francesa en el léxico insular, donde en lugar de *bigazote*, *bourgassote*, *bourgau*, y *orseille*, figuran lecturas imposibles como *bigarote*, *bourgarrote*, *bourgan*, y *orsella*, además de la forma curiosa que adopta la voz *higo*. Junto a esto vemos que hay preposiciones, artículos, sustantivos y otros elementos que se añaden al texto y que no vienen en el original:

...dos bergantines del cabotaje, nominado el uno el Padre Barcos, el otro El Monigote, al salir por la Bocayna, que es el canal que separa a Lanzarote de su vecina isla de Fuerteventura, encontraron con vientos contrarios, llamados vendavales de Mayo, y retrocedieron a fondearse en la inmediación de la Torre del Rubicón.

Entre los pasajeros iban dos señoras, y algunas mujeres comunes, quienes al considerar la lobreguez de las paredes y la bóveda, que después de construidas no se habían vuelto a blanquear, tuvieron grima...

Cesó el ruido; y algo repuesto, por oír también voces y gente en las calles, salté de la cama apresuradamente...

Había una guerra con los ingleses...

...cuyo señor me agasajó y me dio unos billetes para que comprase ropa...

También se puede comprobar el hecho contrario, esto es, que faltan elementos que el original contiene y que esta edición no recoge:

En aquel histórico local y sus contornos [...] no quedaba ya ni aun vestigios de haber sido habitado jamás.

Y acomodados cada cual de los circunstantes...

...que por algunos instantes con toda su alma creyó en la existencia de tales cosas.

...y sobre un hecho semejante acaecido en Icod de los Vinos, fue que el erudito Padre Don Miguel Cabral de Noroña escribió el chistoso poemita...

*...ponderando los invencibles obstáculos de poder ocurrir al Padre Santo, por éste estar cautivo en Francia, y **Francia** en guerra atroz con España a la sazón.*

Pero su Ilustrísima tuvo a bien depositarla en uno de los conventos de monjas de aquella ciudad.

...fui el único que no quisieron después desembarcar y condujeronme a Londres para trabajos míos...

Además, en algún punto se puede comprobar que los datos que se reproducen están equivocados, como ocurre en el apartado III, donde para las erupciones de Lanzarote se dan las fechas de 1793 a 1797, esto es, sesenta años después de lo que recoge el manuscrito, 1733 a 1737, que es cuando realmente ocurrieron, y también como sucede con los versos de la *Eneida*, en los que en la lectura errada *Ancas* apenas se puede reconocer el nombre del héroe troyano. No acaban aquí las deficiencias que refleja esta edición y no está en nuestro ánimo hacer una relación pormenorizada a este respecto, pero sí hay que señalar que lamentablemente no se trata de un caso aislado dentro de las publicaciones insulares de los últimos años, especialmente aquellas que reproducen textos antiguos, y que muestran un interés meramente divulgativo, sin cuidar debidamente todos los niveles de la edición.

Creemos que todas estas circunstancias que se han señalado sobre la publicación de los *Cuentos de la torre del Águila* justifican una nueva edición del texto, hecha a partir del manuscrito original, que lo presente en toda su riqueza, y esto es lo que hacemos en el apéndice que sigue, donde figura acompañado de *Escala en la torre de Tostón*. En lo que se refiere a los criterios de edición, se respeta completamente el texto original, siguiendo en todo momento el principio de presentar el texto con las peculiaridades de carácter expresivo y morfosintáctico que contiene. Por estas razones, no se ha realizado ningún cambio en lo que se refiere a la forma en que Álvarez Rixo recoge algunos

términos, como es el caso de *armatrostes*, *fechurías*, y *huéspedede*, ni tampoco en lo relativo al uso del artículo con los nombres de las naciones o continentes, ni a los casos de laísmo y leísmo, entre otras particularidades. Se mantienen las expresiones abreviadas, no se moderniza el sistema gráfico, y se reproduce el uso que los signos de puntuación muestran en el original. Los textos se acompañan de un cuerpo de notas, que aportan información complementaria de índole etnográfica, lingüística y bibliográfica. Un buen número de estas notas se refiere a la lengua de Álvarez Rixo, de particular interés porque puede tomarse como representativa de la de un canario culto del siglo XIX.

5 BIBLIOGRAFÍA

- ALMEIDA, Manuel y DÍAZ ALAYÓN, Carmen. *El español de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: [s.n.], 1988.
- ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *La Torre del Águila: recuerdo de las 48, horas de alojamiento en ella, en el mes de Mayo de 1815, escrita por uno de los alojados*. Manuscrito autógrafo. 40 pp. Puerto de la Cruz, s.a.
- ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Escala en la Torre de Tostón*. Manuscrito autógrafo. 30 pp. Puerto de la Cruz, s.a.
- ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. «Historia de Canarias: Tamaide». *El Conservador* (Santa Cruz de Tenerife), núm. 78, 29 de diciembre de 1839.
- ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. «Historia de Canarias: fundación del Puerto de Cabras en la isla de Fuerteventura según algunos §§ de las cartas del capitán Mirón: año de 1819». *El Isleño* (Santa Cruz de Tenerife), núm. 12, 14 de enero de 1840.
- ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. «Noticia de algunos acaecimientos en la isla de Canaria durante los dos primeros años de la guerra ocasionada por la prisión de Fernando 7.º en Francia». *El Daguerrotipo* (Santa Cruz de Tenerife), núms. 28, 29, 37, 38, 43 y 44, 9 y 13 de abril, 11, 14 de mayo, y 1 y 4 de junio de 1841.

- ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. «Curiosidades topográficas: Mascaca». *La Aurora* (Santa Cruz de Tenerife), núm. 29, 19 de marzo de 1847.
- ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. «Vamos a la pesquería de la costa de África». *El Avisador de Canarias* (Santa Cruz de Tenerife), núm. 11, 28 de enero de 1851.
- ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. «[Primera carta al bachiller Sancho Sánchez]». *El Time* (Santa Cruz de La Palma), núm. 178, 15 de marzo de 1867.
- ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. «[Segunda carta al bachiller Sancho Sánchez]». *El Time* (Santa Cruz de La Palma), núms. 191, 192 y 193, 30 de junio, y 7 y 15 de julio de 1867.
- ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. «[Tercera carta al bachiller Sancho Sánchez]». *El Time* (Santa Cruz de La Palma), núm. 202, 30 de septiembre de 1867.
- ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. «Doña María Joaquina Viera y Clavijo: opúsculo biográfico». *El Time* (Santa Cruz de La Palma), núms. 229 y 230, 30 de abril y 7 de mayo de 1868.
- ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. «Manantial descubierto en Lanzarote». *El Time* (Santa Cruz de La Palma), núm. 245, 30 de agosto de 1868.
- ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. «Fuerteventura». *El Time* (Santa Cruz de La Palma), núm. 249, 30 de septiembre de 1868.
- ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Catálogos de los diversos manuscritos de mi pertenencia y personal trabajo con varias estampas originales análogas a cada cuaderno.- Además de muchos otros borradores sobre distintos asuntos referentes a nuestro país.* Manuscrito autógrafo. Puerto de la Cruz, 1870.
- ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Cuadro histórico de estas islas Canarias o Noticias generales de sus estados y acontecimientos más memorables durante los cuatro años de 1808 a 1812.* Prólogo de S. Benítez Padilla. Las Palmas de Gran Canaria: El Gabinete Literario, 1955.
- ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Historia del Puerto del Arrecife.* Prólogo de E. Romeu Palazuelos. [Santa Cruz de Tenerife]: Aula de Cultura del Cabildo Insular de Tenerife, 1982.

- ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Lenguaje de los antiguos isleños*. Edición con estudio y notas por Carmen Díaz Alayón y A. Tejera Gaspar. [Puerto de la Cruz]: Ayuntamiento del Puerto de la Cruz; La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria, 1991.
- ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Voces, frases y proverbios provinciales de nuestras islas Canarias con sus derivaciones, significados y aplicaciones*. Edición con estudio introductorio, notas e índice por Carmen Díaz Alayón y Francisco Javier Castillo. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios, 1992.
- ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Anales del Puerto de la Cruz de La Orotava 1701-1872*. Introducción de M.^a T. Noreña Salto. [Santa Cruz de Tenerife]: Cabildo Insular de Tenerife; [Puerto de la Cruz]: Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, 1994.
- ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Fuerteventura: bosquejo físico y moral de esta isla: causa de sus frecuentes escaseces y nociones para su remedio*. Reproducido por A. Sebastián Hernández Gutiérrez en «Fuerteventura en un manuscrito de Álvarez Rixo». En: *IV Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*. Arrecife: Cabildo Insular de Lanzarote y Cabildo Insular de Fuerteventura, tomo I, 1995, pp. 440-456.
- ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. «Puerto de Cabras, en la isla de Fuerteventura, año de 1819». Reproducido por A.S. Hernández Gutiérrez en «Fuerteventura en un manuscrito de Álvarez Rixo». En: *IV Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*. Arrecife: Cabildo Insular de Lanzarote y Cabildo Insular de Fuerteventura, tomo I, 1995, pp. 456-464.
- ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Incidente curioso de pesquería rara e imprevista ocurrida en la bahía del Puerto de Cabras en la Isla de Fuerteventura: para ser adicionado a las noticias sobre dicho Puerto, en su respectivo lugar*. Reproducido por A.S. Hernández Gutiérrez en «Fuerteventura en un manuscrito de Álvarez Rixo». En: *IV Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*. Arrecife: Cabildo Insular de Lanzarote y Cabildo Insular de Fuerteventura, tomo I, 1995, pp. 464-465.

- ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Historia del Puerto del Arrecife*. Estudio preliminar, transcripción del manuscrito original y edición de Manuel Torres Stinga. [Arrecife]: Ayuntamiento de Arrecife: Cabildo de Lanzarote, 2003.
- ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Descripción histórica del Puerto de la Cruz de La Orotava*. Edición de Manuel Torres Stinga, estudio preliminar y transcripción del manuscrito original de Margarita Rodríguez Espinosa y Luis Gómez Santacreu. [Arrecife]: Ayuntamiento de Arrecife: Cabildo de Lanzarote, 2003.
- ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Cuentos de la Torre del Águila: recuerdo de las 48 horas de alojamiento en ella, en el mes de Mayo de 1815, escrita por uno de los alojados*. Islas Canarias: Cabildo de Lanzarote, 2003.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen. «Los estudios del español de Canarias en el siglo XIX y la labor investigadora de José Agustín Álvarez Rixo». En: *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística. XX Aniversario*, vol. I. Madrid: Gredos, 1990, pp. 382-392.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen. «Lengua literaria y habla insular en José Agustín Álvarez Rixo». *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 21 (2003), pp. 105-133.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen. «Álvarez Rixo en la Sociedad de Amigos del País de La Palma». *Revista de Estudios Generales de la Isla de La Palma*, n. 0 (2004), pp. 329-351.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen. «Notas y materiales sobre la producción periodística tardía de Álvarez Rixo». En: DÍAZ ALAYÓN, C., y MORERA, M., (eds.). *Homenaje a Francisco Navarro Artiles*. [Canarias]: Academia Canaria de la Lengua; [Puerto del Rosario]: Cabildo Insular de Fuerteventura, 2004, pp. 155-200.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen. «Las páginas majoreras de la producción periodística de Álvarez Rixo». En: SANTANA, G., QUEVEDO, F.J., y SANTANA, E. (coord.). *Con quien tanto quería: estudios en homenaje a María del Prado Escobar Bonilla*. [Las Palmas de Gran Canaria]: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 2005, pp. 127-140.

- DÍAZ ALAYÓN, Carmen. «Sobre el comportamiento de los pronombres átonos en autores canarios de los siglos XVIII y XIX». *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, n. 23 (2005), pp. 79-96.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen y CASTILLO, Francisco Javier. *La obra periodística de José Agustín Álvarez Rixo: estudio histórico y lingüístico*. Islas Canarias: Academia Canaria de la Lengua, 2005.
- PAZ SÁNCHEZ, Manuel de. «Fuerteventura según Álvarez Rixo». En: DÍAZ ALAYÓN, C., y MORERA, M., (eds.). *Homenaje a Francisco Navarro Artiles*. [Canarias]: Academia Canaria de la Lengua; [Puerto del Rosario]: Cabildo Insular de Fuerteventura, 2004, pp. 363-370.
- VIERA Y CLAVIJO, José de. *Noticias de la historia general de las islas Canarias*. Introducción y notas de A. Cioranescu. 8.^a ed. Santa Cruz de Tenerife: Goya, 1982, 2 vols.
- VIERA Y CLAVIJO, José de. *Diccionario de historia natural de las islas Canarias*. Edición dirigida y prologada por M. Alvar. Las Palmas de Gran Canaria: Mancomunidad Provincial de Cabildos, 1982.
- VIERA Y CLAVIJO, María Joaquina. *Poesía*. [Santa Cruz de Tenerife]: Ediciones Idea, 2002.

LA TORRE DEL ÁGUILA

I

Las personas que hayan leído la historia de las Islas Canarias saben que Juan de Bethencourt, caballero de Normandía, protegido por D. Enrique III, Rey de Castilla, conquistó las cuatro islas llamadas *menores*, á causa de su menor importancia, desembarcando en la mas oriental denominada Lanzarote, en el año 1402, donde fijó su primer establecimiento en un puerto situado al S. O. que denominó *Rubicón*, atendiendo al color rojizo de aquel terreno y sus inmediatas montañas, cuyo color todavía retienen. Sobre la ribera del mar edificó una tosca torre, la cual sirvió de base á su proyectado reyno; y despues un templo dedicado á S. Marcial, que poco más tarde fué erigido en Catedral. Pues bien: en el mes de Mayo de 1815, dos bergantines del cabotage⁹, nominado el uno el Padre Barcos, el otro el Monigote, al salir por la Bocayna, que es el canal que separa á Lanzarote de su vecina isla Fuerteventura, encontraron con vientos contrarios, llamados *vendavales de Mayo*, y retrocedieron á fondearse en la inmediacion de la *Torre de Rubicón*. Entonces, los pasajeros de ambas naves, por evitar el tedio de abordó y distraerse entretanto mudaba el viento, se desembarcaron, dirigiéndose á dicha Torre para librarse del calor del Sol, la cual les franqueó de buena gana, lo mismo que el agua de sus dos cisternas, el único guarda que allí habia haciendo verdadera vida anacorética.

9. [En lo que se refiere a las peculiaridades del sistema gráfico, son de destacar algunos hechos, como la utilización de *g* en vez de *j*: *equipage*, *cabotage*, *parages*, *salvage*, *aguage*, *pasajeros*, *mugeres*, *viage*, *degeme*. Particularmente frecuentes son los casos de *s* por *x*: *estremo*, *espediciones*, *estrañamente*, *esclamé*. Igualmente se advierten casos de *b* por *v*: *entretubo*, *tubieron*, *libiandades*, *gabetillas*, y de *v* por *b*: *estorvos*, *viscochadas*, de la misma forma que se dan algunos de *c* por *s*: *confucion*, *recidieron*, *imprecionado*, *convulciones*, *quicieron*, *ocacionados*; de *s* por *c*: *mension*, *consejal*; de *s* por *z*: *lobregues*, *clavason*, *disfrasarse*, *deslisar*, *rojisas*; y de *z* por *s*: *riezgo*, *briza*].

Dicho redondo edificio, es moderno, construido (segun se demuestra por los antiguos cimientos hasta entonces perceptibles) sobre el otro antiguo castillejo que hubo de ser cuadrilongo, y destruido en alguna de las i[n]vaciones efectuadas por los moros berberiscos durando los reynados de Felipe II y III. Encima del dintel de la puerta actual, está una lápida de marmol, que la titula *Torre del Aguila*, y la fecha de su reconstruccion, durante el reynado de nuestro inmortal Carlos III. En su esplanada habia dos cañones de hierro, cuyas cureñas á causa del salitre del mar se estaban desbaratando, corroida su clavason y guarniciones. Bajo la bóveda se halla la sala de armas, en la cual encontramos atacadores, lanadas de cañón y un andamio con algunos fusiles viejos y uno ó mas arcabuces de mecha y horquilla, cuya arma la estuvimos examinando de mano en mano, admirados, no sólo de su tosca construccion, si también, conmemorando la fortaleza de los antiguos soldados que podian emprender largas marchas y porfiados ataques con tan pesados armatrostes¹⁰.

Pero, lo que son las vicisitudes humanas! En aquel histórico local y sus contornos, donde se previnieron y organizaron tantas expediciones para continuar la conquista de las demas islas y cautivar y llevar á vender á Europa sus inocentes naturales por la sola razon de que no eran cristianos; que fué regado por las lágrimas que les arrancaba el dolor de verse violentamente separados de su patria para siempre... no quedaba ya ni aun vestigios de haber sido habitado jamás! En vano buscamos en aquel desierto algun rastro de la primitiva catedral; nada nos lo revelaba, salvo uno que otro diminuto pedacito de ladrillo, si es que no eran piedrecitas rojisas propias del terri-

10. [Álvarez Rixo se sirve de esta voz en otras piezas de su producción: «Sus mejores candeleros eran de palo pintado de azul, los ciriales lo mismo; y el altar del patrono un mediano armatroste albeado con cal a un lado de la nave»; «Cuando la Majestad para en aquel lugar, dejan ir cayendo encima dicho armatroste, cántase el himno, se vuelve a suspender y marcha entonces la procesión» (*Historia del Puerto del Arrecife*, pp. 63, 110); *Cuadro histórico*, p. 138. En las hablas canarias son frecuentes las variantes *armatroste* y *armastrote*].

torio. Algunas escasas matas de salvaje *ahulaga*¹¹ *prenanthes spinosa*; *lechitresna* ó *titimalo* y rastrero *cófe-cófe*¹², especie de *Kali* que producen nuestras costas canarias, eran los únicos vegetales que se percibían en aquel páramo! Únicamente á cosa de una milla hácia el poniente, se veía una moderna y modesta casita, cuyo dueño y familia subsistía de la pesca y de labranza el año que por allí llueve.

II

Dispusieron los pasajeros traer las camas, cenar y dormir en la torre, y al tiempo que se preparaba el pescado recién cogido en el día, pasó á inspeccionarlo Manuel Valentin, patron anciano de uno de los barcos, á fin de evitar que por error comiésemos algun pez de los que en ciertos puntos de la Bocayna hácia la vecina Isleta de Lobos, causan el mal de *rasca*, consistente, en una repentina erupcion de sarpullo¹³ seco en todo el cuerpo, calor en el cutis y comezon

11. [Este término es una de las entradas de las *Voces, frases y proverbios provinciales*, donde señala: «Voz que tengo por arábica. Es el arbusto espinoso conocido en castellano por *aliaga*, o sea *Ulex*, *nepa*, según dicho *Diccionario*. Pero en la nomenclatura de Broussonet denomina la especie que conoció en Canarias *Prenanthes spinosa*. Cabeza de *ahulaga*, frase usada en Lanzarote y Fuerteventura, lo mismo que cabeza en el aire, o frágil y sin juicio». Es voz que vemos en otras piezas de nuestro autor: «Recogida la pequeña sementera de cebada, algún trigo y barrilla, no hay ni un arbusto a qué mirar, a excepción de una que otra mata de *ahulaga* (*Prenanthes spinosa*), que por la carencia de leña ni dejan medrar. También los capellanes del conquistador Juan de Bethencourt nos dejaron escrito al cap. 71: que el país “estaba despoblado de bosques, salvo algunos pequeños arbustos sólo útiles para el fuego”. Éstos sin duda eran dichas *ahulagas* y *tabaibas*» (*Historia del Puerto del Arrecife*, p. 82)].

12. *Mesembryanthemum nodiflorum*, (Lin.). [Álvarez Rixo anota aquí *Mesembryanthemum*, tal y como hace en las *Voces*, s.v., pero es *Mesembryanthemum*. *Cófe-cófe* es uno de los dieciséis términos que nuestro autor propone en «Vocablos isleños», y también viene en las *Voces*, s.v. Otros registros en «Puerto de Cabras», p. 460; y *Lenguaje*, p. 117].

13. [En vez de *sarpullido* o *salpullido* en las hablas insulares se ha preferido tradicionalmente la forma *sarpullo*].

desperada que continuamente se rasca el paciente hasta hacerse sangre por muchos días, en los cuales con refrescos va desapareciendo¹⁴. Ningun físico nuestro que sepamos ha examinado este fenómeno; sólo por tradición se dice, que en lo antiguo, en el canalizo que separa á Lobos de Fuerteventura, naufragó un buque cargado de cobre, y de ahí procedió el mal; cuando otros opinan, se origina de algunos musgos dañinos que los peces comen en determinado fondo. Pero á esto se opone un argumento azás fuerte, cual es, que allí recidieron muchos días varios compañeros del conquistador Juan de Bethencourt, y de su diario no aparece noticia de semejante padecimiento a pesar que trata de la falta de agua y otras penurias que padecieron. Sea como fuere, despues ha existido dicha rasca, causándola especialmente la clase de peces llamados *meros*, cuando en los demas parages se come sin escrupulo, por ser pescado sano. Conocemos personas que hasta el año 1834, sufrieron la rasca por haber comido meros cogidos en la Bocayna¹⁵; pero algunos aseguran, que es mal que ha ido gradualmente desapareciendo: talvez esto consista, por el cuidado que se tiene, de no pescar ni comer con riezgo tan pernicioso pescado. Con este motivo, dicho patron Valentin nos entretubo refiriéndonos la anédocta siguiente.

Habrá treinta años¹⁶, dijo; algunos chulos, amigos de D. Salvador Clavijo Alvarez, secretario de la Comandancia general de estas is-

14. [Nuestro autor define en términos muy parecidos esta forma en sus *Voces*, donde recoge: «Especie de sarna muy menuda, la cual causa una comezón intolerable casi continuada. Proviene de comer los pescados cogidos en las aguas de la isleta de Lobos en el canal de la Bocaina, entre Lanzarote y Fuerteventura, cuyos peces tienen esta malísima cualidad. Atribúyenlo a alguna yerba o musgo venenoso de que se alimentan en aquel fondo. También he oído decir es tradición haberse perdido allí una nave cargada de cobre. Esta dolencia ya es rara, séase por el cuidado que hay de no pescar allí para evitar reconvenciones del chasqueado con rasca, séase porque el motivo oculto que la producía ha ido desapareciendo gradualmente»].

15. Les duró casi un año, pero es mal que no se comunica ni aun teniendo roce íntimo con el paciente.

16. [Aquí podemos ver un ejemplo del uso del verbo *haber* para indicar tiempo. Los dos textos que nos ocupan contienen otros registros: «...si se me

las, le convidaron á comer: no recuerdo bien, que clase de chasco fué el que le jugaron, el cual el Sor. Clavijo recibio de buen humor, y en su imaginacion propuso desquitarse cumplidamente. Yo era jóven, llamóme, y díjome¹⁷, que tomase mis medidas, á fin que para el dia 5 de agosto vispera de su santo llegase á Santa Cruz de Tenerife llevándole uno ó dos meros pescados precisamente en las aguas de la Isleta de Lobos; y guardase secreto acerca de las cualidades del regalo que le conducia. Hizose asi. D. Salvador convidó al dia siguiente á sus amigos de marras, quienes celebraron la hermosura del pescado dándose prisa todos á comer de él, y todos tubieron que rascarse desesperadamente por muchos dias, maldiciendo la hora en que habian intentado burlarse del lanzaroteño, por que el Sor. Clavijo lo era en efecto, y por eso estaba en el secreto que producia la rasca.

Entre los pasageros iban dos señoras, y algunas mugeres comunes, quienes al considerar la lobregués de las paredes y bóveda, que despues de construidas no se habian vuelto á blanquear, tubieron grima, recondándose de algunos cuentos de moros encantados, brujas y almas aparecidas; lo que dió lugar á que los hombres quienes por el contrario estaban de buen humor, con objeto de convencerlas de que no ha habido ni hay tales apariciones, contasen algunos lances acaecidos en estas mismas islas, los cuales despues de examinados, resultaron chascos puramente naturales, que mas bien dieron que reir como nos sucedió á los oyentes.

permite, referiré un ruidoso lance acaecido en el Puerto de la Orotava, habrá cosa de cinco años...» (TA); «Referido á mis compañeros de camara el proyecto de los marineros, se alarmaron sobremanera haciendome volver á subir para disuadirle de tal cosa á la tripulación, y “se acordasen del barco costero, propio del mismo dueño de quien es este en que vamos, que se sumergio habra 8 ó 9 años, por uno de estos brutales entusiasmos”» (ETT). Se trata de un comportamiento que aparece frecuentemente en la lengua de nuestro autor: *Historia del Puerto del Arrecife*, pp. 54, 187 y 217; *Anales*, pp. 174, 281, 300, 372, 405, 420 y 511; y *Descripción histórica*, pp. 119 y 167].

17. [Tal y como podemos ver aquí y en las líneas que siguen, se da también en la lengua de Álvarez Rixo la presencia de formas verbales personales con posposición de pronombres átonos, comportamiento que nos muestra que sigue en vigor la regla de que en principio de frase o después de pausa los pronombres inacentuados habían de ir detrás del verbo].

III

Antes de proceder á la narracion de las fechorias de las brujas, y aparecidas, parecidos del caso, recordar la especie de escenario en que estos cuentos se narraron, la clase y colocacion de los oradores, y auditorio que les prestaba atencion. Ya queda dicho el ahumado aspecto de la sala de armas de la torre, á la cual alumbraba ahora, un farol traído de abordo y una vela de sebo puesta en una negra botella, algunos atacadores, lanadas de cañon, y los ya dichos mosquetes y fusiles viejos en su andamio, con mas el tabladillo ó tarima para dormitorio de la soldadesca en el tiempo que tal hubo. Y acomodados cada cual de los circunstantes, quien sentado sobre un barril, quien sobre un saco, ó sobre los doblados colchones, mientras se preparaban las camas; se colocó muy arrellenado sobre la citada tarima un tal Rabelo, natural, decia él, de S.^{ta} Ursula; grande¹⁸ conversador y conecedor segun fama, de casi todos los lugares de la isla de Tenerife, de sus vecinos, y anedoctas mas notables, acaecidas en ellos: y por lo tanto, fue elegido y rogado para primer narrador, guardando atento silencio los curiosos espectadores: por cuya singular apariencia, los que teniamos fres-

18. [El adjetivo *grande* antepuesto a sustantivos en singular aparece apocopado en algunos casos, pero en otros, tal y como podemos ver aquí, figura la forma plena. Este mismo texto nos ofrece otro ejemplo poco después: «...ciertos estudiantes traviesos, deseosos de divertirse y guitarrear sin estorvos, tramoyaron disfrasarse de muger el de mejores pulsos, atarse al estremo de una fuerte cuerda, y al otro ataron un grande canto capaz de servir de contrapeso...» (TA). Otro tanto ocurre con el texto siguiente: «...visitamos al S.^{or} Alcalde del Roque, quien tubo la bondad de hacernos entrar á almorzar, presentandonos una grande bandeja llena de huevos duros y roscas viscochadas, que habiendo sido amasadas para la fiesta de S. Isidro, se guardaron despues para cuando acaeciese llegar algun huespede, ó adoleciese cualesquiera individuo¹⁸ de la familia, á quien no conviniese alimentarle con gofio»; «Lo mismo opinamos para la utilizacion de un grande charco situado al E. del pueblecito, el cual limpio y ampliada su entrada como corresponde, seria un importante y seguro carenero que atraeria las naves para reponerse ó invernar en él» (ETT)].

cas ideas estudiantiles, con alguna propiedad nos trajo á la memoria aquello de «Conticuere omnes, et intentique ora tenebam; Inde toro pater Æneas sic orsus ab alto»¹⁹.

«En la Villa de la Orotava, (dijo) hubo un Alcalde mayor nombrado D. Manuel Pimienta²⁰, muy enemigo de parrandas, hurtos de frutas y amorios noturnos²¹; y á los que pillaba, les hacia paladear su apellido. Para estorvar cuyas libiandades salia de ronda muchas noches acompañado de su escribano y alguaciles: una de tantas, al acercarse al colegio que fue de los Jesuitas, vio á una muger estrañamente vestida de blanco, la cual daba algunos suspiros; y como no se acercase, por temor al parecer, hizolo el juez, q.^e quiso imponerse de lo que hubiese. Pero, así que su merced se puso á la inmediacion, la muger, bruja ó fantasma, le dio un fuertisimo abrazo por la cintura, clamando *¡ay que me lleva el diablo!* y en el acto, subieron por el ayre precipitadamente ambos abrazados: lo cual visto por la ronda, ésta tomó las de villa diego, sin atreverse á mirar atras, no fuese que la bruja tambien los atrapase; certificando y jurando la verdad de lo presenciado, añadido de lo mas que su espanto les inspiró.

Llegado el Alc.^e mor. arriba, se le presentaron otras oscuras figuras, quienes le colocaron sobre el alto andamio que en aquella pared del colegio á la sazón habia, donde le dejaron encantado toda la noche, temeroso de caerse de alli abajo, pasando agudo frio de cumbre, y oyendo por otras calles ruido de guitarras y

19. [Así viene en el original, pero estos dos versos iniciales del segundo libro de la *Eneida* son «Conticuere omnes, intentique ora tenebant. Inde toro pater Aeneas sic orsus ab alto»].

20. [Otras referencias sobre este alcalde mayor las trae Álvarez Rixo en sus *Anales*, pp. 82, 100].

21. [En lo que se refiere a los grupos consonánticos, suelen prevalecer las variantes cultas, aunque hay alguna forma divergente, como ocurre aquí con *noturnos* y, más adelante, con *reduto*. También hay algún caso, como se puede ver en *anedoctas*, donde se crea un grupo consonántico no justificado etimológicamente].

canciones, que le hacían lamentar la mucha falta que en el mundo estaba haciendo su cautiva persona.—Amaneció dios, y viendo los vecinos al juez en semejante cuita y precipicio, le bajaron, no poco asombrados del atrevimiento de las brujas, no obstante, que en la Orotava recidía un señor Comisario y algunos temidos familiares del Santo Oficio—Después se supo, que ciertos estudiantes traviosos, deseosos de divertirse y guitarrear sin estorvos, tramoyaron disfrasarse de muger el de mejores pulsos, atarse al extremo de una fuerte cuerda, y al otro ataron un grande canto capaz de servir de contrapeso, para que, abrazado que estuviese con el Juez, y dado el grito convenido, deslizar dicho canto y subiesen ambos con facilidad; lo cual pusieron por obra. Tal fue la causa que llenó de admiración en su principio».

Reyose²² el femenino auditorio, interpretando el lance á su favor, puesto que por galantear á las damas, los picarones estudiantes discurrieron tan graciosa travesura.

Entonces, D. Gerardo Morales²³ vecino de Lanzarote, ofreció relatar una anécdota que espresó ser terrible, puesto que el, quien

22. [Como se puede ver aquí, *reyir* figura en vez de *reír*. El otro texto nos proporciona otro registro de este comportamiento: «Al oír el estampido y griterías recíprocas, creyeron que era su hora llegada los mareados pasajeros de cámara mas luego que me vieron, reyendome de la escena presenciada arriba, se tranquilizaron...» (*ETT*). La obra periodística de nuestro autor nos ofrece otros ejemplos: «Otra cosa que hacían los jueces era hacer limpiar á cada propietario ó aparcerero colindante al camino las piedras y escombros caídos de su propia cerca: por ser violento cobrar contribución á varios vecinos para limpiar pisos por donde nunca han transitado ni tienen que transitar y se queden reyendo los mismos que los han inutilizado por sí, sus muchachos y sus cabras» («Caminos vecinales»); «Entonces bajaba un hombre algo anciano que se reyó al presenciar nuestro temor...» («Segunda carta»). Como es de esperar, el mismo comportamiento se da en *sonreír*: «sin embargo, se cantaba entre ellas en cualquier concurrencia, sonreyéndose de sus equívocos y aluciones...» (*Cuadro histórico*, p. 49); «Decía sonreyéndose, que él también había hecho milagros» (*Historia del Puerto del Arrecife*, p. 66)].

23. [Álvarez Rixo también se refiere a Gerardo Morales en su *Historia del Puerto del Arrecife*, p. 163].

nunca había creído en brujas, duendes ni almas aparecidas, tubo tanta confucion y terror, que por algunos instantes con toda su alma creyó en la existencia de tales cosas. Colocose tambien en la tarima para mejor ser visto; y dijo:

«Yo tengo arrendadas las Salinas de esta isla de Lanzarote, y para la mejor espendicion de la sal, pongo mis encargados en los demas puertos de la provincia á donde suelo pasar todos los años á tomar cuentas: el de 1813 me tocó ir á la ciudad de S.^{ta} Cruz de la Palma. Estaba el almacen de la sal en un piso bajo de una antigua casa deshabitada hacia mucho tiempo, por decirse, que el alma de la ultima rica señora que habia muerto en ella, se aparecia ciertas noches vestida de manto y saya negro al subir de la escalera. Yo que como digo, presumia de no creer en miedos ni apariciones; a pesar de lo que me aconsejaban en contrario, quise estar mas proximo á mis intereses alojandome en uno de los cuartos altos de dicha casa la cual examiné a mi satisfaccion.

Puesto mi catre y equipage en el cuarto donde unicamente se conservaban dos ó tres sillas y un antiguo escaparate de esos llenos de gabetillitas²⁴ y escanillos: cerré bien las puertas y ventanas, apagué la luz y dormi algunas horas. Pero ya cerca del amanecer, me despertó un estremecimiento de mi lecho, y el ruido y tracoteo infernal de las gabetillas del viejo escaparate que parecian querer salirse de su centro. Sobrecogido, y como para escudarme de lo que pudiese suceder, eché mano por el capote de barragan que habia puesto sobre la cama para abrigo; y estaba ya tan impresionado de confucion y terror; que me pareció; no que palpaba mi propio capote, sino que tocaba, y aun veia el manto de lana negra de la señora duende, que fue lo primero que se me acordó, en tanto estremo, que exclamé: Señora! por Dios! degeme usted en paz! yo no le quiero á usted su dinero!!

24. [Otro registro de *gaveta* 'cajón corredizo de algunas piezas del mobiliario' puede verse en los *Anales*, p. 466].

Cesó el ruido; y algo repuesto, por oír también voces y gente en la calle, salté de la cama apresuradamente, y abrí un postigo—Ya amanecía, y al observar gentes de todas condiciones, asustadas, andando en desorden, me admiré, y pregunté, señores, que es lo que hay? Y los de abajo no menos maravillados de mi insensibilidad, de la cual les hube de parecer dotado; me contestaron: Ah hombre del diantres, pues donde ha estado usted que no ha percibido el temblor de tierra que acaba de pasar? Yo callé, no queriendo publicar el chasco que me había sucedido, pero apesar de bien desengañado que no había habido tal alma aparecida, sino la casualidad de sentirse un fenómeno de la naturaleza, decampé, y no quise continuar en semejante alojamiento que me recordaba tan terrible rato».

Servida que fue la cena, y preparadas las camas, para cuyo local se le concedió á las mugeres la repetida tarima ó tabladillo sobre el cual se improvisó un biombo con sabanas que parecia cosa de miercoles santo, cada progimo se fue á reposar.

III

Al día siguiente, para entretener las horas interin se preparaba el almuerzo, fuimos paseando hácia el N. de Rubicon á ver el celebre Charco del *Janubio*, lago maritimo formado por dos brazos de negra lava durante el memorable volcan que asoló parte considerable de la isla de Lanzarote desde el año de 1733 al 37, en que cesó la erupcion. El *Janubio* es una de tantas curiosidades naturales de las Canarias. Fue un puerto situado á la parte oeste de Lanzarote, cuyos naturales como no tenían idea de los lagos ó grandes depositos de agua mediterraneos, desconociendo el nombre propio que le correspondia por su ultima configuracion, le aplicaron el de *charco*, con el cual es conocido. Su dimension es de cosa de 3,000. y pico de varas: y el espacio que le separa hoy del Océano, será desde 3, á 400. Su vista desde alguna distancia es, muy particular,

porque sus limpias aguas aunque sujetas al flujo y reflujó de la marea que se comunica por conductos profundos, jamás se alteran, y le dan la apariencia de un espejo embutido en medio de una vasta guarnición de azabache, cual se muestra la lava por las mañanas en que aun está mas vivo su negror á causa del sereno de la noche precedente.—Nadan y revolotean varias aves marítimas en sus riveras; y en su arenoso fondo, es, donde unicamente se pescan las afamadas ostras denominadas *cagetas* en el país²⁵: maris-

25. [En las *Voces*, Álvarez Rixo define este marisco como «cierta especie de ostras encontradas en la isla de Lanzarote en un puerto denominado el Janubio, el cual cerró el volcán de 1730, dejándolo a manera de lago. Es marisco delicadísimo, generalmente preferido a cuantos conocemos aquí. Su color exterior es blanqui-pardo y su labor semicircular, siendo el diámetro de las mayores cosa de dos pulgadas». Amplios detalles figuran en la *Historia del Puerto del Arrecife*, pp. 91-92: «...este raro marisco. Créase a 4 leguas al O del Arrecife en Janubio, que fue puerto, y el volcán de los años 1730 a 35 le rodeó de tal modo que le dejó en figura de lago, o sea charco como hoy le llaman. En él se zambullen algunos buzos campestres, que buscan y sacan de su fondo dichas ostras, las cuales llevan a vender a los pueblos, por lo regular en vísperas de festividades. Su precio el año 1810 era dos reales plata o un tostón cada medio almud colmo. Después ha ido subiendo de valor, y minorándose su número en tal forma, que a la época presente de 1846, hemos sabido quedan muy pocas o ningunas. Esto no nos parece extraño, porque a proporción que ha aumentado la población han crecido los consumidores, y como no se tomó providencia para prohibir su extracción del charco por algunas temporadas, se ha casi perdido una de las curiosidades naturales de la isla, pues no le hay en ningún otro punto de ella, ni de las demás Canarias. Es marisco sano y delicadísimo, en tanto grado, que quien una vez lo coma siempre lo solicita como pueda, y dichas ostras denominadas en el país *cagetas*, es de una a dos pulgadas de diametro, pero las tan grandes no eran muchas. Su color blancas por dentro, pardo claro por fuera, y su labor semicircular estriada. Cuando había abundancia se llenaban de ellas botijas de rico escabeche que se enviaban de regalo a Canaria y Tenerife. Pero vivas, a pesar de la precaución de llevarlas en un saco dentro del mar colgando del barco, no era fácil llegasen buenas. Sin embargo, en enero de 1822, se logró y comí algunas en este Puerto de la Orotava, por lo fresco de la estación y prontitud del viaje del barquito que las tomó en Janubio mismo». Otra referencia puede verse en la p. 108: «Comí dos pescados excelentes, lenguados y salmonetes, regalándome con ciertas ostras pequeñas denominadas *cagetas*»].

co el mas esquisito que se conoce en nuestras islas; que aquellos aldeanos recogen zambullendo provistos de un saquito, en el cual van colocando las que quiera que van hallando. Pero ha sido tanto el indiscreto consumo de este precioso marisco para los convites y festejos, sin darles treguas suficientes para su reproduccion, que han ido minorandose: y medio almud colmo que el año 1810, apenas costaba 4, ó 5, reales vellon, en el de 1820 ya se exigia doble precio.

No hay falta de buenos puertos en la isla de Lanzarote, pero si tal hubiese, cortando el espresado espacio que separa al Charco del Januvio del Océano, quedaria uno perfectamente seguro²⁶.

En la propia mañana algunos individuos de la tripulación, al reflujó de la marea se entretubieron mariscando sobre los peñascos de la costa, lapas, *clacas*²⁷, que en España se llaman *bellota de mar*, y *burgaos*²⁸; vocablo que á pesar de corrompido, es uno de los pocos que nos quedan en Canarias provenientes de los aventureros normandos compañeros de Juan de Bethencourt, en cuyo pais se llama *burgau* lo que en castellano *escaramujo*; con cuyos mariscos tambien nos regalamos.

26. Contiene una carta de Don Juan Perez en Lanzarote del 10 de Enero de 1882 noticiando que el S. D. Antonio M.^a Manrique persona muy patriótica é instruida acompañado de 12 amigos habia hecho un viaje al charco del Janubio distante 5 leguas del Ar[r]jecife llevando un pequeño esquife sobre un camello para poder sondar dicho lago curioso; y encontró tener 5 á 6 y ½ metro, cuyo dato hasta ahora nadie habia podido saber ni asegurar, y talvez seria mas hondo si se limpiase su fango [Esta nota no está escrita por Álvarez Rixo].

27. [Este término es uno de los recogidos en «Vocablos isleños», y también es una de las entradas de *Voces*, s.v., donde puede observarse que Álvarez Rixo sorprendentemente no se pronuncia sobre su procedencia lusa].

28. [Esta forma vuelve a aparecer dentro del mismo texto, como uno de los términos que nuestro autor recoge en la nota en la que se refiere a la influencia francesa en el léxico insular. En el mismo sentido refleja en sus *Voces* que *burgado* o *burgao* es «Voz derivada del francés *burgau*, una de las pocas voces francesas que nos quedan de los primeros conquistadores. Porque en castellano es *escaramujo* y en portugués *caramujo*. Especie de caracol. Y el haber nombrado *burgado* al roque y playa que hoy lo está al norte de Tenerife provino del mucho de este marisco que allí hubo y aún hay»].

V

Entre las pasajeras habia una nombrado D. Maria Manuela Lopez, casada, y de algo mas de 30. años de edad, á quien algunos de la comitiva solian llamar, la Señora *Monja*, cuyo tratamiento no parecia desagradarla; por lo que, con la familiaridad que suele inspirarse en tales viages, uno la²⁹ dijo: Señora, admireme, que siendo usted casada, la llaman *Monja*, y no alcanzo la razon que haya para ello? Es, contestó ella, porque en efecto, lo fui en mi niñez, y referiré á Vdes. para que cese su estrañeza.—Naci en esta isla de Lanzarote; pero mi padre y familia que proceden del Puerto de Garachico en

29. [El especial comportamiento que muestran los pronombres átonos es otro de los rasgos de la lengua de Álvarez Rixo. Aquí se puede observar un comportamiento laísta, y el mismo texto incluye otros: «segun parece solia manifestar á algunas personas que la merecian confianza, atribuyendo su imprudente profesion, á la ambicion de sus parientes p^a aprovecharse de su herencia. Mas el presbitero D. Pedro Febles, como todos, la aconsejaban la paciencia y resignacion...»; «...pude saber entonces: que mi balandra, despues de robada, pasó otro corsario por ella, y como ya no halló que quitar, la pegó fuego». Este comportamiento laísta, como no podía ser de otra forma, también se da en otras piezas de la obra de Álvarez Rixo, pero se trata de un comportamiento con escaso número de frecuencia y que coexiste con los casos que siguen el criterio etimológico y que son los más numerosos. Junto a esto, es particularmente amplio el número de los casos de leísmo, tanto referido a personas como a cosas: «...presentándonos una gran bandeja llena de huevos duros y roscas bizcochadas, que habiendo sido amasadas para la fiesta de San Isidro, se guardaron despues para cuando acaeciese llegar algún huésped, ó adoleciese cualquier individuo de la familia, á quien no conviene alimentarle con *gofio*»; «...pero ya vemos como los isleños de Fuerteventura han descuidado los propios módicos recursos, sin advertir que comete un grande disparate el que pasa su tiempo esperando que aquello que puede facilitarse por sí mismo se lo haga otro, que ni presencia sus cuitas, ni quizas le conoce [...] Lo más estraño es que los hijos de Fuerteventura poseen bastante talento natural, y los que han tenido oportunidad de instruirse, han sido personas merecedoras del justo aprecio de los sujetos de mérito que les han tratado y conocido»; «La fiesta de Sta Rosa, se redujo á una misa cantada, sin organo, por la iglesia no tenerle...» (ETT). Véase DÍAZ ALAYÓN, C.; CASTILLO, F. J. *Op. cit.*, pp. 91-105; y DÍAZ ALAYÓN, C. «Sobre el comportamiento de los pronombres átonos en autores canarios de los siglos XVIII y XIX»].

Tenerife, me llevaron á dicho Puerto con objeto de educarme en un convento, y que después profesase. Pero apesar de mi poca edad, fui conociendo que en el interior de los monasterios no se lleva vida tan apacible como se esforzaban por hacermelo creer: pues observé, parcialidades, chismes, y aun celos, porque conoci una monja enamorada perdida de un fraile, para ver, á cuyo sugeto, ella subia y se pasaba horas enteras en el mirador con disgusto y alegatos de las otras; aunque es cierto, que yo no supe si su capricho era correspondido por el religioso. En esto, mi padre tubo la prudencia de proponerme volver á Lanzarote antes de profesar, para despedirme de mi madre y hermanas. Regresé pues a Lanzarote, y á poco, me solicitó, y me casaron con un tio anciano, quien me complace en todo, p. e. en esta ocasion, en que por no haber cirujano ni botica en esta isla, paso á S.^{ta} Cruz de Tenerife á curarme una pequeña escrescencia que me ha salido en la cabeza. Y aconsejo á cuantos tengan hijas, que no las induzcan á profesar la vida monastica antes que vean algo del mundo: y si posible fuese interin no cuenten 30 á 40 años de edad, porque se esponen a hacerlas desgraciadas.

Que se envidia el goce de la libertad, y tambien se presentan casos de esos amorios apasionados y ridiculos, no parece quedar duda; y sobre un hecho semejante acaecido en Icod de los Vinos, fue que el erudito Padre D. Miguel Cabral de Noroña escribió el chistoso poemita que tituló la *Perenqueneida*³⁰, que talvez algunos de Vdes. habran leído.

Muy ciertas son las reflexiones de la Sra. observó el Sor. Rabelo, y si se me permite, referiré un ruidoso lance acaecido en el Puerto de la Orotava, habrá cosa de cinco años, sobre cuyo particular escribio unas decimas D.^a Maria Viera y yo tenia de memoria. Y como teniamos

30. [Nuestro autor posee una copia de esta sátira burlesca, al igual que otro poema del mismo autor, titulado «La visión del Manzanares», fechado en 1810. Ambas piezas las relaciona en sus *Catálogos de los manuscritos de mi pertenencia y personal trabajo*. La primera figura como entrada 7 del índice del legajo D; y la segunda como entrada 8 del índice del legajo E, dedicado a documentos políticos].

ganas de conversacion hasta la hora de comer, le suplicamos nos refiriese la historia monjil que prometia y los versos que decia de tan celebre poetisa. «Vease si es innato el amor á la libertad dijo.— En el convento de Monjas catalinas del Puerto de la Orotava³¹ hubo una religiosa nombrada San José Peraza: habia nacido en la isla de la Gomera, y sus padres tan santa se propusieron criarla, que venidos á dicho Puerto la despecharon en este monasterio, á cargo de algunas religiosas sus amigas ó parientas. Todavía muy joven, y sin haber salido jamas de la clausura, la hicieron profesar, y continuó practicando la regla en aquel santo encierro cosa de 18 años, pero con innato deseo de ser, y vivir libre; segun parece solia manifestar á algunas personas que la merecian confianza, atribuyendo su imprudente profesion, á la ambicion de sus parientes p.^a aprobechase de su herencia. Mas el presbitero D. Pedro Febles³², como todos, la aconsejaban la paciencia y resignacion, ponderando los invencibles obstaculos de poder ocurrir³³ al Padre Santo, por éste estar cautivo en Francia, y Francia en guerra atroz con España á la sazón.

No obstante, entre las doce y una de la noche 28 de sep.^e de 1810, San José Peraza pudo substraer las llaves de la puerta reglar á la portera, abrió é iba á lanzarse á la plaza, pero en aquel momento, dió la casualidad, que salia de la parroquia que yace en frente, el Santísimo Viatico para algun enfermo, y gente con luces que le acompañaban: visto lo cual por la monja, se arredró, haciendo y aplicandose la

31. [Amplias referencias sobre este convento pueden verse en la *Descripción histórica*, pp. 94-101].

32. [Álvarez Rixo se refiere a don Pedro Febles en los *Anales*, p. 217].

33. [Ocurrir es aquí 'pedir, solicitar, acudir'. En *Escala en la Torre de Tostón* viene otro registro: «...no se ve un árbol ni mata verde: solo si una pequeña y solitaria ermita dedicada a N.^a S.^a de las Nieves, á cuya imagen ocurren los lanzaroteños a implorar lluvias, llevandola en procesion á la Villa capital de Teguisse». Otros registros en *Anales*, pp. 3, 14, 84, 99, 114, 118, 120, 126, 140, 142, 143, 147, 184, 202, 207, 232, 296, 307, 336, 349, 366, 371, 377, 403, 413, 429, 452, 469 y 473; *Historia del Puerto del Arrecife*, pp. 52, 114, 137, 156, 158, 159, 161, 165 y 167; *Lenguaje*, p. 25; *Descripción histórica*, pp. 72, 77, 78 y 195; «Noticia de algunos acaecimientos en la isla de Canaria» §§1, 2 y 5; «Segunda carta»; y «Tercera carta»].

reflexion, según ella misma despues decia: que aquel encuentro impensado con el cuerpo de Cristo, parecia no ser casual, y que por ello el Señor le decia, *retrocede á tu clausura!* Detubose un poco, hasta que pasada y alejada la procesion, volvió á animarse, estimulada de la intima resolucion que la dominaba, y se lanzó fuera del convento á la ventura, puesto que ignoraba la direccion de las calles del pueblo, á ecepcion de uno que otro trozo que distinguia cuando iba al mirador³⁴. Esta religiosa pasó á Gran-Canaria á presentarse al Il.^{mo} Obispo D. Manuel Verdugo, para manifestarle la violencia con que llevaba la vida monastica, de que era causa la imprudencia ú avaricia con la cual en temprana edad la habian seducido y casi compe-lido á profesar. Pero su Il.^{ma} tubo á bien depositarla en uno de los conventos de monjas³⁵ de aquella ciudad: y como ella inconforme, manifestase, que si le negaban la libertad incendiaria el monasterio, se temio su desesperacion, se exclaustró sin ceremonia, y vive pobre, pero libre³⁶. Con tal motivo, la piadosa D.^a Maria Viera y Clavijo, deseando persuadir á dicha monja á que volviese á su claustro, escribio las decimas que ya diremos, cuyos versos circularon entonces con mucha aceptación: pero la independiente religiosa, ni por esos ni otros consejos se arrepintio, ni redujo á volver otra vez á perder su libertad: sin que por esto se crea que abusase de ella, por quanto es de caracter apacible, y por lo regular dedicada á servir de ama de lla-

34. [Nuestro autor recoge las características de este mirador en su *Descripción histórica*, p. 100: «Lo más notable del interior de este edificio es su mirador, el techado más elevado que hay en esta población, y su vista dilatadísima a par que hermosa. Vese todo el Valle de Taoro, sus cumbres y el Teide; siete pueblos parroquiales sin incluir este: a saber, desde San Juan de la Rambla hasta el Sauzal, con otros muchos pagos; y la costa desde la Punta del Viento al este hasta la de Buenavista al oeste; también la isla de La Palma, el mar y un dilatado horizonte. Es punto muy digno de atraer la atención de cualquiera extranjero»].

35. [En los *Anales*, p. 216, Álvarez Rixo especifica que se trata el convento de recoletas de Canaria].

36. [Nuestro autor también se refiere a las peripecias de esta monja en sus *Anales*, p. 216. Como curiosidad, cabe señalar que en esta fuente la fecha en que escapa del convento es el 23 de septiembre].

ves casa de³⁷ algunas señoras ricas, quienes la han tratado con decoro, tanto por razon del abito que habia vestido, como por que la tal monja es hija de una familia distinguida de la isla de la Gomera. He aquí las

Decimas

¡Que! violaste la clausura
y el instituto sagrado
con que el cielo habia marcado
tu felicidad futura?
Te parecio cosa dura
la profecion religiosa,
la vocacion engañosa,
y condenuedo veloz
le has vuelto la espalda á Dios?
¡que accion tan ignominiosa!

Supongamos que has logrado
libre ya de tu convento
mayor placer y contento

37. [Tal y como se puede ver aquí, el sintagma *en (la) casa de* aparece como *casa de*. Es un comportamiento que vemos en otras piezas: «Acompañó el pueblo al Alcalde desde la parroquia a la sala consistorial de Santo Domingo, que ya los frailes estaban habilitando para su uso conventual y por lo tanto dejó de servir para el Ayuntamiento, que tuvo que reunirse casa del presidente a sus sesiones (*Anales*, p. 284); «Las andas y algunas piezas de plata que había, pertenecientes a la Virgen de Concepción, se guardaron casa de su mayordomo...» (*Descripción histórica*, p. 103); «traia pliegos para las Autoridades de esta provincia y al dia siguiente comió casa del Gobernador [...] Se consignó a Navarro, persona á quien habia conocido casa de D. Manuel José Alvarez en la isla de Lanzarote» («Noticia de algunos acaecimientos en la isla de Canaria», §2). Otro tanto sucede con el sintagma *a (la) casa de*: «Acudí casa del herrero [...] Ocurri casa del Sr. Alcalde para ver si por su intercesion éramos más pronto servidos» («Segunda carta»)].

de cuanto habias deseado:
eleva á mas alto grado
la prosperidad y anchura?
Verás que todo es locura,
que queda vacia el alma:
de llevar tan mortal calma
pasar á la sepultura!

Diez y ocho años de egercicio
en reglas de perfeccion,
no han hecho en tu corazon
un celestial edificio?
Si violenta en el servicio
de Jesucristo te hallabas,
porque no le importunabas
pidiendole su asistencia?
El te enseñaria la ciencia
de amar lo que despreciabas.

He señora, vuelve en ti!
has valido el sacrificio,
reforma tu error y juicio,
pues Dios te lo pide así:
No sigas el frenecí
de una soltura ilusoria,
lease al fin en la historia
que a todo un Dios preferiste
y que donacion le hiciste
de ti misma, por su gloria.

Llega y toma sin zozobra
el trono que renunciaste,
la corona que arrojaste,
y tus derechos recobra:
Tan escelsa y santa gloria

el cielo te alabará,
y el buen nombre quedará
de vencedora triunfante:
pues la tacha de inconstante
tu velo la cubrirá.

Los claustros de monjas son,
no una carcel, si un sagrario;
donde como en relicario
Dios reserva esta porcion,
y en tan dichosa mansión
es descanso la obediencia,
pues toda la independenciam
de la propia voluntad
se mira por libertad
contra la humana prudencia.

Por la via de la fé,
no por la de los sentidos
caminan los escogidos
para ir á Dios: bien se vé:
pues dime ahora, porqué
tienes vida deliciosa,
si el mundo no es otra cosa
que una brillante mentira,
una cosa que se mira
ser fugaz y venenosa?

Es el religioso estado
algun mueble que se arrima,
y que no merece estima
por que parece escusado?
Quien pone mano al arado
no vuelve atras; y su anhelo,
sea un laborioso desvelo,

sea constante y sin mudanza
para tener esperanza
de hallarse digno del cielo.

Sofocada entre las rejas
la obediencia te oprimia,
el abito te afligia,
y todo de un golpe dejás:
del medio de las obejas
que Jesús apacentaba
¡ingrata! te has descarriado
buscando senda torcida
como la obeja perdida
que del redil se apartaba.

VI

Habiendo sido elogiada la buena memoria del Sor. Rabelo; con buen apetito nos pusimos á comer, escelentes cabrillas³⁸ guisadas, y fritas, sin acordarnos del mal de rasca, ni del tiempo contrario que alli nos detenia.

Terminada la comida, los mas se recostaron para fumar y dormir la siesta, ecepto dos ó tres, que preferimos ocupar la tarde en ir á ver el Puertecito de Papagayo, distante un buen paseo hácia el naciente de Rubicon. Llegados alli, solo encontramos 10 ó 12 casucos de pescadores, cuyas familias se ocupan en ir á vender el pescado á los lugares del interior de la isla, de donde reportan algunos frutos para su alimentación. La encenada y playa que for-

38. [Otro registro de este ictiónimo viene en la *Descripción histórica*, p. 126: «El mar ofrece abundante pesca, del gusto más exquisito, que se encuentra en nuestras Islas; singularmente los abadejos, las cabrillas y los pámpanos, si bien este último es raro»].

ma el Puerto, es de menuda arena blanca, llamada *jable*³⁹ por los naturales, que creo sea otro vocablo normando, corrompido, por decir *sable*, arena. También había tres barquitos de pesca, los cuales sirven igualmente para conducir pasajeros desde Papagayo á Corralejo, que es el Puerto fronterizo mas inmediato de la vecina isla de Fuerteventura: en uno de dichos barquichuelos observamos una muger varonil, remando con un pesado remo á par de un hombre, con mucha satisfacción.

Al mirar con desden tan insignificante lugarejo, nos informó un anciano pescador, que durante las guerras marítimas, aquel punto y sus barquitos tubo mas importancia, en razón, de que para evitar el riego de los corsarios, tanto las autoridades, como los particulares que tenían que enviar ó conducir documentos ó dinero de una á las otras islas, el itinerario regular, era, salir de Papagayo por la noche, para durante la oscuridad atravesar el mar, amaneciendo en Corralejo: de allí caminando por tierra á lo largo de Fuerteventura hasta su extrema punta de Jandia, donde en otro barquichuelo se viajaba por la noche, á fin de lograr amanecer en Gran-Canaria, cuya isla se atravesaba hasta Galdar, donde se tomaba otro pasaje en barquito de primera tierra y se trasladaba el pasajero á S.^{ta} Cruz de Tenerife, y todavía, desde esta isla á las de la Palma y la Gomera, se seguía el propio sistema para las idas y retornos; cuya diligencia solía durar talvez de uno á dos meses. Y una de tantas veces que los corsarios sospecharon nuestra manera

39. [Volvemos a ver esta voz poco después, en el cuadro con el que ilustra la influencia normanda en el léxico insular; y también en *Escala de la Torre de Tostón*: «pero que los habitantes de Fuerteventura insensibles á las conveniencias de su patria, han dejado cegar de arena blanca (*jable*) por no dedicarse á limpiarlo en ciertas épocas». Otras piezas nos proporcionan más registros. En *Historia del Puerto del Arrecife*, p. 230n, recoge que en Lanzarote llaman *jable* «a la arena blanca, la cual se comunica desde la vecina África por el fondo del mar». Igualmente se refiere a ella en *Lenguaje*, pp. 118-119, dentro de las observaciones que hace a la traducción de la *Ethnographie* de Berthelot, donde señala que se le ha dado a *jable* o *xable* el valor de ‘morro’, pero esta voz «es colectiva de toda reunión de arena blanca movediza, derivada de la francesa *sable*, que le hubieron de imponer los primeros conquistadores normandos y los isleños la modularon a lo africano, pronunciándola guturalmente *jable*». También es una de las entradas de *Voces*, s.v.].

oculta de comunicación, vinieron unos botes ingleses á incendiar nuestros miserables barquitos, lo cual no efectuaron, por hallarse barados algo mas arriba, y hubieron de recelar alguna celada⁴⁰.

VII

Por la noche volvimos á reunirnos en la Torre del Aguila, y al referirse la conversación tenida con el pescador de Papagayo, á instancia de algunos del auditorio, quienes tenian idea del suceso, nos relató el Patron Valentin (como consecuencia de lo que en nuestras islas sucedia) una de sus aventuras acaecida diez años antes, precisamente á la vista é inmediación de la propia torre, cuyo amparo en vano se propuso lograr.

«Habia guerra con los ingleses, dijo: veniamos de Canaria en una balandra que yo mandaba, la cual habia armado con dos pedreros [y] algunas escopetas que consideré servirnos de alguna defensa contra los corsarios ingleses de mal aguage, que nos estaban robando y quemando impunemente nuestros barcos, sin haber quien les fuese á la mano. Llegados que hubimos á esta inmediación, hacia calma, y descubrimos, á sotavento un bergantín enemigo y de poca marcha; pero este echó dos botes ligeros para alcanzarnos, vistos los cuales, nos preparamos para defendernos; y como les hicimos fuego, cosa que ellos no esperaban, se arredraron. Yo queria hasta socorrernos de la

40. Tambien vimos el barranco nominado del Agua por los antiguos, porque talvez entonces habria alli algun remanente que surtiese á los inmediatos conquistadores alojados en la Torre de Rubicon. Pero hoy está aquel sitio tan seco como todo lo demas. Creo que con la convulsiones y trastornos geologicos ocasionados por los repetidos volcanes que fatigaron la isla de Lanzarote desde el año 1733 al 37, cesaria este util manantial, si es que no filtra por debajo de la mucha arena aluvial que cubre el lecho del expresado barranco. [Estos detalles los publica Álvarez Rixo en una breve colaboración periodística titulada «Manantial descubierto en Lanzarote», que publica en *El Time*, núm. 245, 30 de agosto de 1868. Véase DÍAZ ALAYÓN y CASTILLO, *op. cit.*, p. 63].

artillería de esta torre, que entonces, mandaba las islas el Marques de Casa Cagigal, y no estaban sus fuertes en el abandono y despilfarro que hoy se hallan. Pero el diablo que lo quiso, traíamos entre los pasajeros al Sor beneficiado D. Domingo Cueva y sus hermanos: y el clérigo asustado al oír los disparos, subió sobre convéz, á persuadirme é intimidarme con que la resistencia sería inútil, y si heríamos ó matabamos algún inglés, ellos nos pasarían á cuchillo. Negueme á complacerle; pusose de rodillas, é hizo un discurso tan sentido y elocuente, que convirtió á mi gente á la cobardía, y no tube quien me ayudase, salvo D. Leandro Camacho⁴¹, q.^e era oficial, cuñado del mismo Beneficiado; á contener cuyo buen ánimo subió su propia muger hecha una magdalena⁴². Y en estas contrariedades abordaron los ingleses que subieron azás desconfiados de alguna celada.

Transbordaron al clérigo y familia al corsario y á mi con ellos; pero que fui el único que no quicieron después desembarcar, y condugeronme a Londres, para trabajos míos, y servicio de esos ladrones: pues como con el vino que habían robado en Canarias continuamente iban borrachos, se tupían las bombas, no había quien se dedicase á rehabilitarlas, y yo tomé este trabajo, no fuese que al fin naufragásemos. Soltaronme en un muelle de aquella

41. [Sobre Leandro Camacho véase la *Historia del Puerto del Arrecife*, pp. 67, 72, 154, 177, 183, 211].

42. [Nuestro autor también recoge este hecho en sus *Anales*, p. 186: «El 20 se supo que cierto bergantín corsario había apresado la balandra del tráfico de Lanzarote, su patrón Manuel Valentín López, después de haberse defendido un poco con dos pedreros que a prevención montaba, añadiéndose haberla rescatado por valor de 600 pesos corrientes el venerable beneficiado don Domingo de la Cueva de aquella isla, quién iba de pasajero a su bordo. Pero parece equívoco en cuanto los ingleses se llevaron consigo a dicho patrón para autorizar la buena presa; y una goleta, segunda, de corsario que se apareció entretanto, incendió la presa. Lo que hubo de cierto fue: que el apresado señor Cueva se intimidó mucho y exhortó fervorosamente a López y demás del equipaje se rindiesen a los botes enemigos que se acercaban, no fuese que le pasasen a cuchillo. Así lo oyó contar el que escribe a ambos sujetos, a don José Navarro y otros que en el mismo bajel iban de viaje». Otro tanto hace constar en la *Historia del Puerto del Arrecife*, pp. 72-73].

Babilonia, con lo envergado⁴³, sin saber el idioma, ni conocer a nadie, ni tampoco nadie me entendía palabra; hasta que topé con uno que balbuceaba un poco el portugues, quien algo me comprendió; y ocurriome pronunciar el nombre de D. Juan Cologan, isleño que yo sabía, que escudado con su origen ingles, vivía y comerciaba en Londres, y llevaronme allá; cuyo señor me agasajó, y dio unos billetes para que comprase ropa, con lo mas que necesitase: y quedeme admirado de la virtud de aquellos papelitos cuando iba a una tienda, y despues de comprar lo que queria, me llenaban ademas el puño de dinero. Mi buen protector me envió para estas islas en un barco neutral que venia para la Orotava á cargar vino, á cuyo Puerto llegué en el mes de septiembre del mismo año 5: y pude saber entonces: que mi balandra, despues de robada, pasó otro corsario por ella, y como ya no halló que quitar, la pegó fuego⁴⁴.

He aqui como se pasaba en Canarias durante las guerras maritimas: sin que España nos proporcionase ni una mala lancha cañonera para defensa contra estos salteadores de los mares».

Pasose la noche casi como la primera; y habiendo amanecido el viento mudado á la briza⁴⁵, nos apresuramos á despedirnos de la

43. [*Con lo envergado* tiene aquí el valor de 'con lo puesto'. *No tener más que lo envergado* es tener sólo la ropa que se lleva puesta].

44. [Álvarez Rixo completa los datos del regreso de este atribulado patrón en sus *Anales*, p. 189: «En cuyo dia 7 [de septiembre de 1805], aportó barco neutral de Inglaterra consignado a Cologan, en 28 días de viaje, el cual condujo de regreso a Manuel Valentín Lopez, patrón de la balandra lanzaroteña, que dijimos había sido apresada el 4 de mayo último. Infinitas preguntas se le hicieron sobre noticias políticas, pero como era hombre tosco, ni entendía el inglés, sólo relataba lo peculiar de su historia, que fue bien peregrina»].

45. [*Brisa* es aquí 'alisio, viento de componente nordeste, que sopla habitualmente en las Canarias'. Más registros vienen en *Escala en la Torre de Tostón*: «...a causa de la fuerte brisa que ventaba, se hizo primera escala en el Puerto *Gran-Tarajal* [...] Sosegada la brisa para poder montar la punta E. nominada la *Entallada*, seguimos para Puerto de Cabras...». Otros registros en *Descripción histórica*, p. 27; *Historia del Puerto del Arrecife*, p. 226; y *Anales*, pp. 417, 478, 483, 507 y 514].

Torre del Aguila y de su hospitable⁴⁶ guardian a quien se gratificó con algunos sobrantes de rancho, nos reembarcamos cada cual en su respectivo bajel, zarpando alegres para los puertos de ntros apetecidos destinos.

Nota 1^a

Por incidencia hemos indicado en el contesto del presente opusculo, que en las Islas Canarias se conservan aunque alterados algunos vocablos del idioma que hablaban los normandos compañeros del conquistador Juan de Bethencourt: voces que usamos hoy sin detenernos á indagar su origen, aunque muy diversas de la lengua castellana y por curiosidad nos ha ocurrido recordar algunos de dichos vocablos con su correspondencia española.

Termino prov.	Normando	Castellano
Boga ⁴⁷	Bogue	Cierto pez que abunda en las Canarias
Bigazote	Bourgassote	Higo cotio ⁴⁸
Burgao	Bourgau	Escaramujo
Callao ⁴⁹	Callou	Guijarro, peladilla

46. [Otro registro de *hospitable* viene en la *Descripción histórica*, p. 171: «El carácter de los habitantes del Puerto de la Cruz en general es pacífico, tímido y hospitable, particularmente para con los extranjeros...»].

47. [Mucho más amplias son las referencias que trae en las *Voces*, donde señala: «Del francés *bogue* o del portugués *boga*. Pescado común en nuestras Islas, cuya descripción hace el Sr. Viera, *Diccionario de Historia Natural*»].

48. [La forma *cotio* se aplica a una clase de higo que tiene forma de pera, piel dura, de color canelo, oscuro o pardo, y pulpa roja de sabor muy dulce. En las *Voces*, s.v. *cotios*, recoge: «Especie de higos pardos o amarotados por fuera y encarnados por dentro. Algunos los denominan *mulatos*, otros *gomerros*, séase porque en La Gomera fuese donde antiguamente más se producían, o en alusión al color moreno de sus habitantes. *Higo cotio* o *bergazote*, derivado del francés *bourgassote* (Viera, *Diccionario de Historia Natural*, p. 243)»].

49. [Otros registros de este término en *Historia del Puerto del Arrecife*, pp. 37, 38, 125, 134 y 232; *Anales*, pp. 148, 339 y 414; *Cuadro histórico*, p. 43; *Descripción histórica*, pp. 34, 37, 38 y 39. También es una entrada de las *Voces*].

Termino prov.	Normando	Castellano
Chafaldero ⁵⁰	Chafaldeau	El que aliña y seca el pescado
Orchilla ⁵¹	Orseille	Liquen (marhojo)
Jable	Sable	Arena blanquecina

50. [*Chafaldero* es una de las entradas de las *Voces*, donde señala: «Es una de las pocas voces francesas que nos quedaron de los primeros conquistadores, compañeros de Juan Béthencourt; en cuyo idioma se escribe *chafaldeau*, y significa aliñador, secador de bacallao; y como dichos conquistadores sabemos que se ejercitaron en pescar y preparar algunos de nuestros pescados y aun hicieron sus excursiones a la costa de Africa vecina, claro está que tanto por la semejanza de la modulación como por la acepción, no nos equivocamos en asegurar que nuestros costeros moreneros derivan este vocablo del francés»].

51. [También encontramos esta voz en otras piezas: *Anales*, pp. 80, 100 y 228; *Historia del Puerto del Arrecife*, pp. 131, 137, 144, 146, 150, 157, 158, 161 y 207; *Cuadro histórico*, pp. 126, 130 y 131; *Lenguaje*, p. 103; *Descripción histórica*, pp. 126, 133, 139, 148, 150 y 151; «Fuerteventura. Bosquejo físico», pp. 449, 453 y 454; «Masca»; y «Vocablos isleños». Véase *Voces*, s.v., donde nuestro autor se refiere a la ausencia de la voz en el *Diccionario de la Lengua* y donde hace una hipótesis etimológica].

ESCALA EN LA TORRE DE TOSTÓN

I

El patron del bergantin en que yo iba, conocedor practico de los usos y costumbres de los naturales de cada una de nuestras islas, como el año 1815, fue muy esteril, navegó costeano la de Fuerteventura, y al aproximarse al Puerto y Torre de Tostón, fijó la vista en la rivera, donde pudo discernir manadas de ganado dirigiéndose hácia el litoral, custodiadas por hombres y mugeres que hacian señales p.^a q.^e desembarcasemos.—Preciso es fondear, dijo el patron, y favorecer á esta pobre gente y sus reces. En efecto, se fondeó frente á la caleta⁵² contigua á dicha torre de Tostón, cuya capacidad y redonda construccion es muy semejante á la ya descrita del Aguila en Lanzarote. Pero la de Toston estaba más sucia y nauseabunda⁵³, no obstante que la custodiaba un cabo de artillería, quien hacia allí [las veces⁵⁴] de comandante de armas con cuatro ó cinco milicianos, cuyos humildes vestuarios consistian en camisa y calzoncillos blancos.

Los dueños de los ganados se agruparon al rededor del patron, suplicandole les quiciese sacar de aquella tierra con sus animales acto continuo, porque de lo contrario, perecerian de hambre unos y otros. Y hecho el oportuno ajuste, se comenzó á embarcar el ganado con sus escualidos dueños, quienes notamos, que se lanzaban á la lancha con una afestacion como si huyesen de un asedio.

Interin se ocupaba la gente en tal faena, fuimos paseando hácia el E. de aquella costa, donde está la modesta ermita de N.^a S.^a del Buen-Viage, contigua á un especie de arrecife, el cual hasta los

52. [Otros registros de *caleta* 'pequeña ensenada o fondeadero abrigado' vienen en *Historia del Puerto del Arrecife*, pp. 89 y 131; *Anales*, pp. 24, 59, 145, 180, 339, 359, 383 y 487; *Lenguaje*, p. 122; y *Descripción histórica*, pp. 30, 31, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 43, 105, 115, 121, 122, 187, 191 y 192].

53. [«Fuerteventura. Bosquejo físico», p. 444].

54. [Tachado en el original].

primeros años del presente siglo servía de seguro puerto y carenero á algunas naves del cabotage q.^e solían aguarecerse allí de los corsarios ingleses: pero que los señores majoreros, insensibles á las conveniencias de su patria, han dejado cegar de arena blanca (jable), por no dedicarse á limpiarlo cada cuantos años: y hoy día, apenas sirve este importante puertecito para lanchas.

A cosa de una milla más arriba está un pequeño lugar nombrado el *Roque*, en el cual únicamente vimos una verde higuera, que nos dió motivo p.^a reconvenir á sus moradores, p.^r q.^e no plantaban otras, p.^a al menos tener fruta con que regalarse. A cuya observacion contestaron muy sosegados, que *allí no era practica*; y el árbol que mirábamos, pertenecía al Señor Coronel⁵⁵, á quien en virtud del respeto y temor q.^e se le tenía se le conservaba.

II

El lector recordará, la mension q.^e hacen nuestras historias de Canarias referente á la torre que para someter la isla de Fuerteventura edificó Juan de Bethencourt en su costa Norte, cuyo punto denominó *Rico-Roque*, y comprenderá q.^e es del mismo parage del cual le hablamos, aunque con el sentimiento de notar, q.^e durante más de cuatro siglos, nada se ha fomentado tan histórico lugar, antes le han dejado inutilizar su seguro puertecito, segun decimos arriba.

Con pretexto de presentar nuestras licencias ó pasaportes, que entonces [consistían] unicamente en unas cedulitas á manera de las de confesion, en que solo se decia, «Puede embarcarse Fulano de tal para Canaria en el barco N. fecha y firma», visitamos al S.^{or} Alcalde del Roque, quien tubo la bondad de hacernos entrar á almorzar, presentandonos una grande bandeja llena de huevos duros y roscas viscochadas, que habiendo sido amasadas para la fiesta de S. Isidro, se guardaron despues para cuando acaeciese llegar algun huespede,

55. [Se trata de Agustín Cabrera Bethencourt, coronel gobernador de la isla, mencionado más adelante].

ó adoleciese cualesquiera individuo⁵⁶ de la familia, á quien no conviniere alimentarle con gofio⁵⁷; porque allí pocas veces se ve pan fresco, á pesar de ser tierra que produce mucho trigo, y que dos años antes, el de 1813, habia producido la isla más de 30,000 fanegas sin contar los otros granos.

Concluido el embarque del ganado que pudo caber en el bagel, y sin querer el patron admitir otros más pasajeros pobres los cuales quedaron llorando en aquella playa porque no los podian sacar de su pais; zarpamos para Gran Canaria, á cuyo Puerto de la Luz llegamos afortunadamente al amanecer del dia siguiente; que si hubiesemos tenido calma ú otro contratiempo, al menos los animales habrían perecido de sed.

Hé aquí una pintura fiel del estado del mejor puerto de la banda del Norte de la isla de Fuerteventura, y una de las deplorables escenas que diversas veces se presencian en aquel local, para eterno baldon de los que por su apatia y pública desunion han descuidado los medios de conservar y mejorar los cómodos puertecillos de su isla, como tambien, la subsistencia pública, á pesar de la feracidad con que muchos años Dios favorece este suelo.

56. [El uso de *cualquiera* con formas singulares no es infrecuente en el habla de nuestro autor].

57. [En sus *Voces*, s.v., Álvarez Rixo recoge sobre este término: «Voz indígena. La harina de cualesquiera cereal, el cual ha sido tostado antes de molido; pónesele algunos granos de sal en el molino o al tiempo de usarlo, que regularmente es con agua, amasado en consistencia de poder llevarlo a la boca en puñados apretados sin humedecerse la mano. También se come amasado con miel o revuelto con leche o caldo. El gofio era el pan de los antiguos canarios, como lo es también en el día entre las clases pobres de mar y tierra, saludable y nutritivo, pero algún tanto indigesto para las personas que no están habituadas a comerlo. Parece haber sido alimento usado por los troyanos y tal vez por algunas otras naciones de la más remota antigüedad. Léase su manera de prepararlo en Virgilio, *Eneida*, lib. 1, versos 181 a 183». Además, esta fuente también contiene registros de *gofio* s.v. *gánigo*, *gasnais* y *tiesto*. Otros registros pueden verse en *Historia del Puerto del Arrecife*, p. 146; *Descripción histórica*, p. 180; *Lenguaje*, pp. 30 y 48; «Fuerteventura. Bosquejo físico», p. 445; «Segunda carta»; y «Vocablos isleños», s.v. *gánigo*].

III

Cuando fue tiempo de regresar á Lanzarote, lo verificamos por la banda Sur de Fuerteventura, y á causa de la fuerte briza que ventaba, se hizo primera escala en el Puerto Gran Tarajal, donde solo habia uno ó dos almacenes que para guardar su barrilla habia edificado desde el año 1805 D. Agustín Cabrera Bethencourt coronel gobernador de la isla, con mas un modesto reduto equipado de un cañon grande de hierro, el cual al año siguiente habia sido clavado, y su cureña quemada, lo mismo que los techos de los almacenes por los corsarios ingleses; y permanecian en el propio estado de abandono⁵⁸.

A la orilla del mar hay unos manantiales, pero muy salados para mi paladar, que antes me aumentaban la sed, pero que talvez explotados más arriba y distantes del flujo del mar serán mucho mejor.

El barranco que desagua en la playa de Gran Tarajal, estaba lleno de tarajales⁵⁹, que á pesar de la sequedad del año manifestaban frondosidad; y cualesquiera gente de gusto é industria que allí hubiese

58. [En los *Anales*, p. 188, nuestro autor se refiere con más detalle a estos hechos: «Del 20 al 22 [de julio de 1805] el Alcalde Real don Bernardo Cologan Fallon recibió carta de su hermano don Juan, residente en Londres, avisándole que allí se iba a armar un corsario con objeto de venir a robar a don Agustín de Cabrera Bethencourt, Coronel Gobernador de Fuerteventura. Fue noticia que se creyó, tanto por quien la comunicaba, como por la fama de la riqueza de este caballero y lo descampado de la isla y pueblo de La Oliva, lugar de su residencia. Por lo que dicho señor se rodeó en su casa con algunas milicias y cañones; construyendo además un reducto con otro cañon que pidió al Comandante General para defensa de sus almacenes de barrilla en Puerto de Gran Tarajal. Vino aquel amagado corsario u otro de su ralea, quemó el almacén y la cureña, dejando el cañon clavado, según lo vio el que escribe, algunos años después. La celosa guardia fue sorprendida jugando al naipe, ocupación favorita de los señores majoreros». Más datos a este respecto vienen en «Fuerteventura. Bosquejo físico», p. 444»].

59. [Otros registros de *tarajal* vienen en *Anales*, pp. 402 y 505; *Historia del Puerto del Arrecife*, p. 83; *Lenguaje*, pp. 100 y 111; y *Cuadro histórico*, p. 10. En sus *Voces*, s.v., nuestro autor considera este término como indígena, pero también se usa en el sur peninsular].

fundado un pueblecito, podría proporcionarse, no solo leña para su consumo, si también, alguna [a]lameda apacible donde respirar de los ardores del sol, y otros árboles frutales; puesto que á poca distancia mas arriba está un cortijo⁶⁰ nominado *Catalina Garcia*, pertenencia de dicho coronel, donde se ven frondosas higueras y otros lozanos vegetales.

IV

Sosegada la briza para poder montar la punta nominada la *Entallada* seguimos para Puerto de Cabras, punto en el cual, tanto algunos forasteros como los del país á su imitación, han preferido para fijar en él sus negocios y residencia, construyendo al efecto varias casas y almacenes⁶¹.

La bahía es larga y su fondo bueno, mas el desembarcadero tiene inconvenientes los días que hay res[a]ca, en los cuales se esponen á mojarse las personas y efectos que se embarcan y desembarcan; mal que pudiera remediarse con facilidad y poco costo, sin esperar á que el gobierno sea quien tome en consideración las necesidades de los vecinos del Puerto de Cabras, que ni talvez sabe que exista tal lugar. Pero como urge á sus moradores, traficantes y náuticos que lo frecuentan, pudieran voluntariamente contribuir las naves que allí aportan, que no bajan de ciento al año, con solo un par

60. [Esta forma tiene el valor de 'finca grande provista de casa'. Otros registros pueden verse en *Voces*, s.v. *taro*; *Lenguaje*, pp. 29, 54 y 97; «Puerto de Cabras», p. 462; y «Fuerteventura. Bosquejo físico», p. 448. Se trata de una voz propia de las Canarias orientales, distribución confirmada por las referencias que Viera y Clavijo recoge, lib. IX, 24; lib. X, 14, 17, 27, 30, 36; y lib. XI, 10, 28].

61. [Algunos de los detalles que aquí menciona nuestro autor a este respecto figuran también en su artículo «Fundación del Puerto de Cabras en la isla de Fuerteventura según algunos §§ del capitán Mirón.—Año de 1819», que publica en 1840. Véase DÍAZ ALAYÓN y CASTILLO, *op. cit.*, pp. 26-29, 175-179].

de reales vellon por viage, lo cual produciria 200. r.^s; tambien 1 real vellon por cada 100. quintales, de barrilla que se exportase, cuyos ligerisimos arbitrios en el espacio de ocho á diez años podrian ascender á 2500 r.^s; la piedra y la arena está á la mano, la cal cuesta allí á fisca⁶² la fanega, los jornales muy baratos, y se podria construir lo mas necesario, como tambien, continuandose la subvencion, proseguir la obra hasta fijar un sencillo pescante⁶³ que al fin pudiese servir para continuar la fábrica de la comenzada iglesia, y despues para fondos del municipio que sin duda con el tiempo allí se habrá de crear.

Lo mismo opinamos para la utilizacion de un grande charco situado al E. del pueblecito, el cual limpio y ampliada su entrada como corresponde, seria un importante y seguro carenero que atraeria las naves para reponerse ó invernar en él⁶⁴.

62. [Otros registros de *fisca* 'moneda de 10 cuartos y medio' vienen en *Anales*, pp. 169, 214, 325, 336, 340, 417, 428, 429 y 512; *Historia del Puerto del Arrecife*, p. 202; *Cuadro histórico*, p. 115; *Descripción histórica*, pp. 79, 103, 171, 187 y 201; «Fuerteventura. Bosquejo físico y moral», p. 447; y «Noticia de algunos acaecimientos en la isla de Canaria»].

63. [*Pescante* tiene aquí el valor de 'grúa'. Otro registro en *Descripción histórica*, p. 37].

64. Hasta aqui está publicado en *El Time* N° 249, de sep.^e 30 de 1868. [Pero el artículo en cuestión se alarga con tres párrafos más:

Es el caso que con más estension y minuciosidad, recordamos se aconsejaron muchas de estas propias ideas en un periódico provincial del año 1840, creyendo que algo se haria; pero ya vemos como los isleños de Fuerteventura han descuidado los propios módicos recursos, sin advertir que comete un grande disparate el que pasa su tiempo esperando que aquello que puede facilitarse por sí mismo se lo haga otro, que ni presencia sus cuitas, ni quizas le conoce.

Otro tanto decimos con respecto á la construccion pública ó por medio de acciones, de maretas ó de pósitos para conservar aguas, tanto para beber con baratura y sin penuria, como para asegurar algunas cosechas: en Gran-Canaria se han hecho, en Santa Cruz de Tenerife no se perdieron de vista los luminosos consejos que sobre tan vital asunto publicó el *Eco del comercio*, núm. 547, de 16 de julio de 1857 y se ha adoptado la construccion de presas en los barrancos que son beneficiosas, además de varias explotaciones practicadas en diversos puntos de la isla que han dado utilisimos resultados.

V

Aqui mencionamos la escena comica representada abordo durante la noche de nuestro viage desde P.^{to} Gran Tarajal al de Cabras, cuyo episodio servirá para formar juicio de la pasion que tiene nuestra gente de mar por las regáteas de sus barcos á fin de lucir y celebrar su mustio andar; y denigrar la pesadez y defectos de los que no les pueden igualar.

El timonel, anciano á quien los demas llamaban *hermano Caytano*, iba entretenido cantando el romance de la Virgen de la Peña al

Pero en las de Fuerteventura y Lanzarote, donde el líquido más escasea, nadie se mueve á eso. Y como en tiempos de algunos de nuestros reyes, segun refiere la historia y repiten las tradiciones, se les socorrió con granos y dinero en sus calamidades, acaso tambien pretenden que ahora el Gobierno discorra arbitrios y franquee numerario para proporcionarles lo que no se han querido proporcionar por su habitual apatia. Pero como esa época pasó, lo más factible y seguro es confiar en los propios esfuerzos, union patriótica y actividad. Si lo que hemos indicado no basta, léase la historia escrita por el ilustre Sr. Arcediano titular de dicha isla de Fuerteventura D. José Viera y Clavijo, que nos convencerá de que la indiferencia y desunion allí dominante en asuntos públicos y económicos, que sin duda escede en grado á la constante de las otras islas, ha sido y es la verdadera causa de su atraso y mal estado; por lo que consideramos que si sus habitantes fuesen más sociales, activos é industriales, no sólo llamaria la atencion por ser como lo es la más estensa de las Canarias, sí tambien una de las más abundantes y bellas; y atendidas estas *posibles ventajas*, claro está, que tanto por el Gobierno, que la habria de proveer, al menos de un juzgado propio en su centro, como por todo el mundo, precisamente habria de ser considerada.

Lo más estraño es que los hijos de Fuerteventura poseen bastante talento natural, y los que han tenido oportunidad de instruirse, han sido personas merecedoras del justo aprecio de los sujetos de mérito que les han tratado y conocido: generalmente poseen varias cualidades morales escelentes, en particular la hospitalidad para con los forasteros, pues la practican con mucha atension y generosidad: el interior de las casas pobres es el más aseado y ordenado de todos los de su clase en la provincia; y sin embargo, prevalece la desunion y carencia de aplicacion social en los negocios públicos, origen indudable de las expatriaciones continuas á paises lejanos, mal sanos y mortíferos: y del abandonado estado en que todavia dicha isla yace, conforme nos parece haberlo demostrado, á fin de que, reconocido el mal, se acierte en la aplicacion del oportuno remedio»].

compas de unos toletes con que otro tal llevaba el estribillo; musica que nos tenia sumamente atormentados. De repente, gritaron de proa, *ahi va!* á cuya voz siguió un profundo silencio. Mas entre 1 y 2 de la noche percibimos desde la camara, muchas risas y conversaciones á media voz sobre cubierta, que supusimos fuese para no despertar a los pasajeros; y despues, un ruido y trapisonda en la bodega, como remudando carga de un lado para otro: por lo que, dos de los pasajeros de edad, mareados, me suplicaron por ser muchacho y libre del mareo á la sazón, subiese á indagar que novedad ocurría. En efecto, averigüé que otro bergantin de la matricula de la Palma, al cual por su pesadez denominaban la *Papa*, estaba á punto de quedar á sotavento; no obstante que los nuestros por malicia, le habian dejado zarpar de Gran Tarajal con dos ó tres horas de antelacion, y habiendole, no solo alcanzado, sino que le iban á ganar el barlovento, quicieron celebrarlo, sacando de entre el lastre un pedrero ó cañoncillo viejo, para en el acto de cruzarle por la proa al palmero⁶⁵, dispararle y darle una fiera grita. Referido á mis compañeros de camara el proyecto de los marineros, se alarmaron sobremanera, haciendome volver á subir para disuadirle de tal cosa á la tripulación, y «se acordasen, del barco costero⁶⁶, propio del mismo dueño de quien es este en que vamos, que se sumergio habra 8 ó 9 años, por uno de estos brutales entusiasmos⁶⁷: y barbaros provocativos unos, e irritados los otros, podrá

65. [En la lengua de Álvarez Rixo alternan las formas *palmero* y *palmés*. Registros de la primera vienen en *Anales*, pp. 94, 145, 180, 196, 303, 344 y 507; *Historia del Puerto del Arrecife*, pp. 102, 145 y 226; «Fuerteventura. Bosquejo físico», p. 442; y «Puerto de Cabras», p. 457. La segunda figura en *Lenguaje*, pp. 47, 62, 89, 90, 91, 92, 93, 94 y 97; y *Anales*, p. 418].

66. [El término *costero* se aplicaba a los pescadores canarios que faenaban tradicionalmente en el caladero de la costa de África y a los barcos que se dedicaban a esta actividad. Registros de esta forma pueden verse en los *Anales*, pp. 169, 198, 199, 233-234, 244, 344 y 471; *Historia del Puerto del Arrecife*, pp. 143, 146, 147, 151 y 193; *Cuadro histórico*, pp. 46, 61 y 104; *Lenguaje*, p. 14; y *Voces*, s.v. *bichoca*, *chafaldero* y *falucho*].

67. [Nuestro autor recoge este hecho en el apartado «Desgracia del bergantin canario de D.ⁿ Cipriano Aviles», con el que abre su trabajo *Varios incidentes*

suceder algún desastre». Pero, no fui oído: Y cargado el cañoncillo, bien atacado de estopa, para que *retumbe*, decían ellos; le trincaron fuertemente á proa por babor, y el que hacia de artillero, temeroso del herrumbriento estado de la pieza, armado de una mecha puesta en la punta de una larga caña se parapetó detras del palo trinquete, é hizo fuego en el momento de cruzar nuestro bergantin por la proa del otro, á cuyo disparo siguió una griteria estrepitosa, de *á fuera Papa! dale brea á la quilla para que sea mas ligera!!* á cuya burla replicaban los palmeros irritados, con mil de-nuevos é imprecaciones que se fueron desoyendo en razon de lo atrasado que su barco iba quedando.

Al oír el estampido y griterias reciprocas; creyeron que era su hora llegada los mareados pasajeros de camara: mas luego que me vieron, reyendome de la escena presenciada arriba, se tranquilizaron, aunque, jurando, el no volverse á embarcar jamas con semejantes hombres.— Pero estos, para solemnizar su victoria y reír mas, dispusieron subiese á la jarcia mayor, un marinero mudo que habia abordo, y era el hasme reír del equipage⁶⁸. Pusose un lanudo blan-

en la pesca de la costa de África: «A la mitad del dia de uno de los ultimos meses del año 1806, navegaba un bergantin costero canario propio de D.ⁿ Cipriano Avilés, hácia la vuelta de fuera, junto á la costa de Africa, á tiempo que otra goleta lanzaroteña propia de su patron Mariano Brito iba a toda vela a la vuelta de tierra. Y como los barqueros estan poseidos de cierta temosura como los arrieros para no ceder el paso urbanamente considerandolo caso de menos valer, ello fue que ninguno orzó, y se dieron tan fiero contronaso que el bergantin empezó a irse a pique y sus tripularios para salvarse se colgaron á manera de machangos del baupré y jarcias de la goleta en la cual se aguarecieron porque siendo mas nueva resistió aunque algo estropeada. De modo que si tambien se hubiera sumergido esta nave habrían perecido cosa de 70 hombres que componian ambas tripulaciones, o habrían de ir en las lanchas a entregarse cautivos a los barbaros moradores de aquella costa. Pero Dios quiso que la estropeada goleta se conservase hasta venir á Canaria á relatar la catastrophe. Pues bien, si en Africa hubiese habido establecimiento nuestro, ni se habrian espuesto tantos hombres al riego de tan larga travesía, ni se habrian perdido todos los enseres del bergantin que flotaron por aquellas aguas sin provecho de nadie»].

68. [*Equipaje* tiene aquí el valor de 'tripulación'. Esta voz la encontramos de manera frecuente en la lengua de Viera y Clavijo. *Hist.*, lib. I, 28:

co, ceñido por la cintura, configurando un sombrero viejo á imitacion de bonete, se persignó y se puso a predicar. Por supuesto, nada se le entendía, pero la parte mimica no hay duda que la imitaba y desempeñó graciosamente, lo cual hacia reir y palmotear á sus oyentes, quienes festejaron al P. predicador á su bajada, con un trago de aguardiente y una cachimba⁶⁹ ya encendida para fumar su pantomimica reverencia.

VI

Habiendo descargado parte de la carga en el Puerto de Cabras y quedadose el mar bonancible, zarpamos costeano la isla hasta entrar por el estrecho ó canalizo que la separa de su satellite isleta de Lobos, asiento principal dicho canalizo del temible mal de rasca que describimos en las primeras paginas de este viage. El mar estaba tan sereno y claro alumbrado por el resplandor del sol á la una del dia, que el fondo se descubria perfectamente; pero no obstante nada observamos en el diverso de lo que ofrece la vista del demas fondo de esta parte de ambas islas.—La de Lobos permanecia desierta, y solo algunos matos salvages se destacaban en ciertos puntos de su superficie⁷⁰: quizá otra gente mas indus-

«Pedro Vello dice que, habiendo dado fondo en una ensenada hacia el Cabo del Sur, inmediatamente salió a tierra con dos de su equipaje»; lib. III, 11: «Añaden que una partida de la gente del equipaje se estableció en ella, mientras la demás retornó a dar esta importante noticia a la república...»; lib. III, 30: «Esta escala hubo de malograr la expedición, porque suscitándose entre los gascones y normandos del equipaje un furioso motín, hubiera tenido acaso funestas consecuencias, si Bethencourt y Gadifer no hubiesen puesto en práctica toda su habilidad...». Otros registros en III, 34; IV, 7; V, 14a; VIII, 22; IX, 35; X, 10; XIV, 49; XVI, 57].

69. [Otro registro de *cachimba* 'pipa para fumar' lo trae nuestro autor en la «Primera carta»: «Con toda atencion leí el diálogo que medió entre V. y su doméstico Pascual acerca de la útil inversion de los *por-supuestos* en esa isla, y con no menos atencion la novedad del mágico efecto producido por el humo de su maravillosa *cachimba*...»].

70. Véase la nota final.

triosa que la nuestra pudiera sacar algun util partido de este islote para diferentes operaciones de la pesca.

En fin, al siguiente dia fondeamos en el Arrecife de Lanzarote, cuyo buen Puerto, lo mismo que el de Naos que le está contigüo, estan reclamando la mano inteligente y patriótica del hombre para ser mucho mas serviciales á la marina y al comercio de lo que son hasta el dia. Y como acerca de esto mucho se ha hablado y mucho queda que hablar, lo dejaremos para que lo espese otra pluma mas espedita que la mia.

VII

Por el mes de Junio del mismo año de 1815, habiamos gozado⁷¹ en la ciudad de las Palmas mucha parte de las oposiciones á los diversos beneficios vacantes que habia á la sazón en la provincia; en cuyos actos lucieron sus adquiridos conocimientos casi todos los señores eclesiasticos que se presentaron al imponente examen y no dejó de estrañarnos, el ver el afan con el cual distintas damas ociosas de Canaria iban á presenciar y charlar sobre aquel importante negocio tan ageno de su inteligencia y de su sexo.

Entre los opositores que regresaron ayrosos, y por lo tanto colocados en las parroquias de Lanzarote, fue D. Juan Manuel de Pais⁷²

71. [Aquí *gozar* es 'presenciar, asistir', y con este valor figura ampliamente en las fuentes insulares].

72. [Más referencias pueden verse en la *Historia del Puerto del Arrecife*, cap. XIX, 4: «Entre los jóvenes de este pueblo que se destinaron a los estudios honrando a su patria con el mérito personal que han contraído, Dn. Juan Manuel Páez fue el primer sacerdote natural de este pueblo, si bien se bautizó en la villa porque aún no había parroquia en el Arrecife, y en el mes de junio de 1815, obtuvo por oposición el beneficio de la iglesia matriz de la expresada villa de Teguiise; siendo tanta la extrañeza e importancia que causó este suceso al patrón Antonio Morales (a) "el Herreño", que le conducía desde Canaria, que a su llegada arboló bandera y disparó algunos pedrazos, cual si viniese un alto personaje. El Sor. Páez aún vive estimado de sus amigos y parroquianos»].

natural de la misma isla, y D. Rafael María Navarro⁷³, quien a pesar de ser hijo de Gran Canaria había estado algunos años sirviendo el beneficio de Haría, que ahora obtubo en propiedad.

Acercabase el mes de Sep.^e en cuyo día 4, se celebra en dicho lugar la fiesta de S.^{ta} Rosa, y el joven parroco tubo gusto en convidar á varios de sus amigos del P.^{to} del Arrecife ó sus hijos, para que concurriesen á la fiesta. Salimos pues del Arrecife en alegre caravana, algunos á caballo y otros en camellos, al uso del pais. El terreno en un radio de cosa de una legua, y mas en contorno del Arrecife es casi llano y muy arido, hasta llegar á la montaña de figura piramidal nombrada de *Tahiche*, á causa del pobre lugarcito de este nombre que le queda inmediato. Entonces, un individuo de la comitiva de mas edad, se paró, y puso á contemplar dicha montaña, diciendo: Muchachos, veis esa montaña tan seca y desolada? pues á mi me está ocurriendo, que si estubiese en manos de cualesquiera otra nacion entendida é industriosa, esta misma piramide natural habria de propor-

73. [Encontramos referencias a Rafael María Navarro en la *Historia del Puerto del Arrecife*, cap. XVIII, 6, donde se narran sus dificultades en los momentos de tensión que se viven en Lanzarote con ocasión del vacío de poder que provoca la abdicación de la corona española en 1808 y la subsiguiente institución de la Junta Suprema de Canarias, de modo concreto entre los partidarios de Bartolomé Lorenzo Guerra, nombrado gobernador de Lanzarote por el Marqués de Casa-Cagigal, y de José Feo y Armas, impuesto por la Junta. Tal y como nos cuenta Álvarez Rixo, uno de los muchos que sufrirían este conflicto sería Rafael María Navarro, que «hallándose agraviado por las demasías y sandeces de los cabildistas, escribió una representación exponiendo a S. E. lo acontecido, y solicitó que muchos de sus parroquianos de más consideración la firmaran. Sabido por dos señores del cabildo, llegaron a Haría para indagar si aquello era cierto. Navarro, incómodo de que todavía se estuviesen imponiendo de sus pasos, les escribió esta esquila. «He sabido que han venido V.V. a saber quién hizo la representación contra los desórdenes que V. V. han excitado en esta isla. Y para ahorrarles el trabajo les participo fui yo, como también que ante el excmo. Sr. duque del Parque les impondrá de otras cosas mas. R. M. Navarro». Volvió el alguacil con esquila de parte de ellos que no quiso recibir el beneficiado, diciendo: «Que el no recibía respuestas de baladrones». Asustados de aquella resolución, se marcharon al instante del pueblo los indagadores, y cuando creyeron algunos irían a fulminar alguna causa o prisión, se tragaron la pildora a pesar de su amargor»].

cionar recursos para que el país situado en declive desde aquí al Arrecife pudiese fertilizarse, á lo menos con algunas huertas de regadío. Hechos dos ó mas grandes albercones⁷⁴ á su base, para cuando llueve recoger las aguas que recibe la superficie de la pirámide, estas podrían distribuirse con economía en dichos predios á tiempos que mas lo necesitasen, para asegurar los plantíos, que se hiciesen en su consecuencia: cuyo sencillo sistema se pudiera adoptar en otras peladas montañas analogas de esta isla y la vecina Fuerteventura. Este pensamiento no es mio; añadio: traslucese perfectamente de la *Historia Natural* del Conde de Buffon traducida por D. José Clavijo, natural de esta misma isla de Lanzarote, obra en que nos manifestó las pingües cosechas que en ciertos parages esteriles del Asia recogen por este medio. Pero sus paisanos nunca nos resolvemos á emprender unidos cosa publica buena.

Oida la precedente observacion que por nuestra corta edad no supimos apreciar en su justo valor; seguimos la ruta en suave declive hasta el lugar de los *Valles*, suelo muy productivo, por estar situado entre dos moderadas alturas, las cuales le resguardan de las impetuosas brizas que atormentan la isla de Lanzarote; viendose allí varios arboles, tuneras y otras plantas de cuya vista y verdura se carece en las mas de las aldeas de la isla. Prosiguiendo el camino hácia arriba, en direccion N.E. llegamos á la parte mas alta y mas fresca del país; que viene á ser su cumbre, llamada por antonomásia la *Montaña*; pero aunque de feraz terreno aun en años escasos de lluvias, no se ve un árbol ni mata verde: solo si una pequeña y solitaria Ermita dedicada a N.^a S.^a de las Nieves, á cuya imagen ocurren los lanzaroteños a implorar lluvias, llevandola en procesion á la Villa capital de Teguiise.—A la derecha de dicho camino que conduce á Haria, está una cañada o desenso, en el cual se halla el modesto manantial nominado el *Chafaris*, nombre sin duda conservado de los muchos pobladores portugueses que vinieron á estas islas, porque en su idioma

74. [Este término tiene el valor de 'estanque grande' y podemos verlo en otras piezas de Álvarez Rixo: *Historia del Puerto del Arrecife*, pp. 76 y 228; «Apuntes topográficos», p. 112; y «Fuerteventura. Bosquejo físico», p. 450].

Chafaris, es la fuente ó lugar donde el publico se surte de agua⁷⁵, y otro tanto sucede en el lugar de la Guancha en Tenerife.

VIII

Al fin, desde la altura, dimos vista al agradable lugar de Haria, al cual bajamos por una cuesta de tres ó cuatro largas vueltas que denominan *Mal paso*; pero que sin embargo, son muy pasaderas, y si tales las tubieran en otras de nuestras islas donde los caminos son detestables, las llamarían *Muy buen paso*.

Está Haria situado en el fondo de un valle de terreno muy pingüe y bien cultivado, abrigado por el S. y por el O. de la repetida *montaña* ó *cumbre*, y por el N. de terrenos más elevados que el piso del lugar y algunas montañas separadas y de menor consideracion. Un barranco, ni ancho ni profundo, divide la población en dos, para cuya comunicacion hay un puentecito de madera; la parte que está al Sur, se denomina *Triana*: en la banda Norte queda la parroquia, de dos naves, sobre una estensa plaza cuadrilonga de buen piso, arruada⁷⁶ de casas decentes, casi todas de un piso, y unos dos almacenes ó graneros donde se recogen los diezmos. Hay en este lugar muchas palmas, pero ninguna tan corpulenta como las que se ven en Canaria y Tenerife, bastantes higueras, algunos perales, tuneras y otros árboles, poco elevados á la verdad, puesto que apesar de lo abrigado por dichas alturas, sin embargo el viento penetra por sobre todo. En lo mas inmediato al barranco, hay muchos pozos de agua bastante potable, pero que se agostan en años que reciben pocas lluvias las alturas q.^e le rodean, o no corre el barranco, prueba que su liquido proviene de filtraciones; y los pozos que yacen mas ha-

75. [Sobre la voz *chafariz* véase ALMEIDA, M.; DÍAZ ALAYÓN, C. *El español de Canarias*, 1988, pp. 169-170].

76. [La forma *arruado*, *da* se aplica a las poblaciones, edificios o casas que se levantan de forma alineada de acuerdo con un trazado o plan de urbanización. Otros registros en *Descripción histórica*, pp. 45 y 207].

cia el E. ó proximidad del mar, suelen tener algo de salobre, lo cual manifiesta que participan del flujo de la marea: y es notable, que casi todos los naturales de Haria son conocidos en su isla porque tienen los dientes manchados con dos ó mas puntitos de color de herrumbre, lo cual se atribuye al uso del agua de los pozos, de cuyo analisis no sabemos lo que resultaria. Tambien hay algunos algibes, cuya agua es preferible á la de los pozos.

Ademas de dicha agua, tiene Haria otra ventaja sobre los mas de los lugares de la isla, cual es, poseer un termino erial llamado *Tabayesco* ó *Tabaybesco*, por las muchas tabaybas que alli vegetan⁷⁷, cuyo arbusto sirve de combustible al vecindario, y de espacio donde poder pastar en ciertas epocas sus animales.

Dependen de Haria algunos págos, como son, *Magues*, *Orsola*, *Guatiza* y *Mala* donde está la Ermita de S.^{ta} Barbara, p.^a cuyo templo por ahora, el prebendado D. Domingo Cueva, en memoria de haber sido beneficiado de Haria, remitió dos grandísimos cuadros que habian sido quitados de la catedral de Canaria para sustituirlos por otros de mas gusto: pero llegaron muy estropeados; por que no cabiendo por la escotilla del bergantin, vinieron atravesados sobre cubierta estorbando á la maniobra, y los barqueros los pisotearon por necesidad.

En fin, el lugar de Haria, en razon de sus muchas palmas, su puentecito y denominarse *Triana* una parte de él, mas bien nos parecia y recordaba un pueblo de la isla de Gran Canaria, que no de la de Lanzarote. Y en dicho barrio de Triana se ve la casa alta solariega del coronel D. Rodrigo Peraza, de quien el Sor. Viera habla en su historia, por la astucia con que sorprendió un buque enemigo holandes⁷⁸.

77. [En *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 79, se relaciona *Tabayesco*, pero no se recoge esta hipótesis etimológica. Registros de *tabaiba* vienen en los *Anales*, p. 52; *Historia del Puerto del Arrecife*, pp. 82, 83; y *Descripción histórica*, p. 125. También es una entrada de las *Voces*].

78. [Lib. X, cap. 46. Lo que aquí narra Viera no se refiere a un buque holandés, sino argelino. En el cap. 47 se menciona también la astucia y disciplina de Rodrigo Peraza cuando desembarcan los ingleses en 1762].

La fiesta de S.^{ta} Rosa, se redujo á una misa cantada, sin organo, por la iglesia no tenerle, sermon y procesion con la Santa, cuya escultura nada tiene que admirar. Por la noche los lugareños concurrentes en la plaza formando varios grupos luchaban, baylaban y cantaban al son de las guitarras. Para nosotros, entre quienes estaba el erudito taymado pero chistoso D. Francisco Guerra Bethencourt, la verdadera fiesta consistio en la broma, la buena mesa, amable y franco trato de nuestro amigo é invitador D. Rafael María Navarro, á quien el publico de Tenerife tambien tubo ocasion de conocer los años de 1822 y 23, en que estubo de Consejal de la Diputacion Provincial.

J. A. A. R

Hemos sacado del olvido este apunte, al haber leído, tanto en el periodico titulado la *Cronica* que se publicaba años pasados en Lanzarote, como en el titulado la *Atlantida* que lo es en Madrid; que Haria está situado sobre un *lago de agua dulce* y que desde allí se pudiera conducir al Puerto del Arrecife. Error muy grande á nuestro humilde entender; pues aunque tal lago existiese, era preciso para eso, ademas de profundizar hasta dar con el, que no es poco, seguir la hondura que tienen los pozos; perforar mas de cuatro leguas con el preciso vertice, afin que llegasen á su termino. Por lo que, comprendemos, que algunas de las especies de este genero que se vierten en los periodicos, seguramente no son escritas por personas que hayan examinado por si mismos la topografia del pais.

El S.^r Comisario Regio D. Manuel Rafael de Vargas, llevó á Lanzarote al ingeniero hidraulico D. Miguel Lachapelle⁷⁹; y se convencieron; que aun para llevar al Arrecife el agua de las fuentes de Famára que estan mas elevadas que el piso de Haria, era indispensable emprender un tunel ó galeria de cinco leguas, que es precisamente el ancho de la isla por aquella parte y no hay caudales para empresa tan gigantesca. Ademas, se debe considerar, que

79. [Referencias de este ingeniero pueden verse en los *Anales*, pp. 406, 415, 472].

á semejante distancia, y en un clima calido, el acueducto se absorveria el agua que en él se pudiese recoger.

Desengañémonos, el aprovechamiento de aguas aluviales en los terminos que el S. D. José Clavijo nos instruye, es el verdadero y posible medio de obtener aguas utiles para beber y para el cultivo en Lanzarote y su vecina isla Fuerteventura, si bien, ésta tiene manantiales en puntos que muy bien pueden utilizarse si dieran en manos mas agentes que sus actuales poseedores los señores majoreros.

Los propios arbitrios pudieran y debieran ser tambien aplicables á varios lugares situados á la parte del Sur de la isla de Tenerife.

Nota

La Isla de Lobos marinos posee una pequeña fuente de agua potable por el lado que mira al Este; así me lo ha asegurado persona formal quien por los años de 1822 á 23, tubo que permanecer allí algunos dias tratando con los contrabandistas. Lo que no podemos asegurar, es, si dicha fuente mana todo el año, ó se agosta y seca durante algunos meses, como parece hubo de suceder cuando los compañeros del conquistador Juan de Betencourt estuvieron á pique de morirse de sed en este Islote. El dominio directo de él parece pertenecer al Marquesado de Lanzarote y como tal se anuncia su arrendamiento por la cantidad de 25 á 35 pesos corrientes anuales.